

## SE APRUEBA LA PROPOSICION DE CONFIANZA AL GOBIERNO POR 233 VOTOS

MADRID, 6.—A las cuatro en punto comienza la sesión de Cortes. Preside el señor Alba y en el banco azul el jefe del Gobierno, el ministro de Marina, que lee seguidamente un proyecto de ley. Regular animación en los escaños y gran afluencia en las tribunas. Aprobada el acta se pasa al

### Orden del día

#### AUXILIOS AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Se lee el dictamen de la Comisión de Presidencia, redactado de nuevo, sobre la concesión de auxilios económicos al Ayuntamiento de Sevilla. Hay informe favorable de la Comisión de Presupuestos. Sin discusión alguna queda aprobado. (Entran el ministro de Gobernación, Trabajo y Agricultura.)

#### EL IMPUESTO DE UTILIDADES

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario), dice en una enmienda que no puede recogerse en Sevilla el impuesto de utilidades sobre los sueldos de los funcionarios del Estado y la Deuda pública.

El señor ARMASA (radical), presidente de la Comisión de Presidencia, contesta que no se eximen los sueldos inferiores a 6.000 pesetas.

El señor VIGURI insiste y pide votación nominal.

El PRESIDENTE, en vista de ello, propone se suspenda el debate, ya que no hay unanimidad. Protestan los diputados sevillanos de la CEDA.

El MINISTRO DE AGRICULTURA declara que el dictamen, fruto de un voto particular suyo, y pide al señor Viguri que retire su enmienda.

Declara que toda Sevilla está dispuesta al sacrificio económico y no puede atenderse a lo poco que pierdan cinco o seis o cien personas. (Rumores.) Insiste el MINISTRO en que están conforme con la fórmula todos los diputados de Sevilla, desde los socialistas hasta los tradicionalistas.

Con emocionada palabra pide que se ayude a Sevilla para que ella pueda atender las cargas de la Exposición. (Grandes aplausos.)

#### CRUZ DEL MERITO MILITAR

Como hay diversidad de opiniones entre los diputados para aprobar la concesión de la Cruz del Mérito Militar al comandante de Artillería don Antonio Ramírez de Arellano.

#### NAVEGACION AEREA

Se aprueba otro dictamen sobre adhesión de España al convenio internacional de Navegación Aérea.

Definitivamente, se aprueba la concesión de un crédito de pesetas 50.000 para el monumento a don Jacinto Benavente.

(Entra el señor Viguri y el señor Pavón y otros sevillanos. Hay viva disensión.)

### PROPOSICION DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Se pasa a discutir la propo-

## Calvo Sotelo señala responsabilidades al Ministerio Samper

### Ataca al ministro de la Guerra culpable de haber hecho propaganda comunista.—Duros ataques contra el partido socialista

#### LERROUX CALIFICA EL DISCURSO DE DEMAGOGICO

ción de confianza al Gobierno e interviene el conde de RODEZNO, jefe tradicionalista.

Declara que ellos no votaron a principios de verano la confianza al señor Samper porque no habían visto todavía ninguna rectificación de la política del bienio. Acusa al señor Samper por haber abierto la ira al separatismo, que no ha triunfado porque gracias a Dios el pueblo catalán no había sido contagiado. (Muy bien.)

#### ELOGIOS AL EJERCITO

Elogia al Ejército, que sabe

muy bien hasta qué punto son necesarias las rectificaciones, y dice que el Gobierno Samper no quiso atender a las milicias socialistas, y ha incurrido en gran responsabilidad.

Denigra la revolución con las frases que ayer usó el señor Alvarez, y dice que gran parte de los que trajeron la República han sido los sublevados ahora. Pinta la actual situación política y se felicita por ello, aunque él no la querría la República aunque se la diesen.

#### AYUDA AL GOBIERNO

Anuncia su ayuda al Gobierno en las presentes circunstancias y recuerda la proposición que su minoría presentó a las Cortes el día 9 de octubre para castigar la tentativa revolucionaria.

Afirma que sus aspiraciones son las de la opinión y habrán de ser atendidas si no se quiere que la opinión se llame a engaño. (Aplausos.)

#### Royo Villanova

Habla el señor ROYO VILLANOVA en nombre de la minoría agraria y pide que el Gobierno haga volver a sus bancos a los diputados de la izquierda, para que haya oposición en la Cámara. Si tienen el pretexto de la censura, quitárselo. Tienen que acudir los que se han atrevido a decir que representan la República del 14 de abril, olvidándose del Estatuto jurídico, que todos los españoles aceptamos, en el que no se contienen los excesos de la Constitución. La República del 14 de abril es la nuestra. Nosotros la mantenemos porque ningún monarca puede creer que ni hoy ni mañana puede volver la Monarquía. (Grandes protestas en los monárquicos.)

## Sociedad Filarmónica de Oviedo

### A los señores socios

Esta Junta de Gobierno —que no duda, ni un instante, de vuestra entusiasta y valiosísima cooperación, en estos momentos de prueba— tiene el gusto de participaros que, muy pronto y brillantemente, dará comienzo la campaña musical de nuestra Sociedad, celebrando sus conciertos, en el lindo "Teatro Principado", merced a la noble y generosa actitud de la S. A. G. E., propietaria del mencionado coliseo.

"La Filarmónica de Oviedo", con sus VEINTISIETE años de vida y su bien cimentada fama, en toda España y en el Extranjero, no perderá —estamos seguros de ello— ni uno solo de sus DOS MIL asociados; por que todos la quieren de corazón, son patriotas, y son amantes del divino arte.

Oviedo 6 de noviembre de 1934.

La Junta de Gobierno, El Presidente,  
Plácido ALVAREZ BUYLLA GONZALEZ ALEGRE,

## NUESTRO PRELADO HA MUERTO

A las diez y media de la noche recibimos la dolorosa noticia de la muerte del Obispo de Oviedo, Dr. Juan Bautista Luis Pérez.

Hace aproximadamente un año que una grave dolencia había hecho presa en aquella su robusta naturaleza.

Hoy, no cabe duda alguna que la tremenda desgracia desencadenada sobre Asturias, ha repercutido intensamente en el corazón amantísimo del Pastor, anticipando su muerte. A pesar de la extremada solicitud, en evitación de que los sucesos vandálicos de nuestra provincia llegasen a conocimiento del señor Obispo, por temor a un tristísimo desenlace, no fué posible ocultarle la magnitud horrenda de los hechos, pues el benemérito Prelado conservaba la plena lucidez de todas sus facultades mentales, aunque no el expedito uso de la palabra, que la afección gravísima a la garganta le iba dificultando poco a poco.

Y porque supo las consecuencias asoladoras de la bárbara intentona revolucionaria, nuestro Prelado aun tuvo arrestos para dirigir a sus hijos de Asturias la vibrante y cariñosa alocución que ha poco publicamos, y en la que se condensaba todo el amargo pesar que encerraba su corazón atribulado.

Pocos días tardó en expirar el virtuosísimo Apóstol, posteriormente a la publicación de aquellas cartillas, de imperecedero recuerdo. Bien podemos decir, pues, que es otra víctima más de la revolución; otro nuevo mártir del Sacerdocio que no ha podido sobrevivir a presencia de tanta desolación y amargura, que una turba, presa de odio y de venganza, desencadenó sobre sus dilectísimos hijos de Asturias.

¡El insigne Obispo de Oviedo ha muerto! Con él pierde el Clero español una de sus más preclaras inteligencias; una de sus plumas más fecundas y maestras, y, una de las mentalidades más relevantes de nuestros días.

En la Filosofía y Teología; en las Ciencias sociales y en el periodismo, ha logrado alcanzar el Obispo de Oviedo una personalidad tan acusada que su nombre era pronunciado con general admiración no solo en España sino también en el extranjero. Prueba del alto concepto que se tenía en Roma al Dr. Don Juan Bautista Luis Pérez fué su designación para el cargo que el Sumo Pontífice le ha conferido, nombrándole Consiliario General de la Acción Católica de España, la que esperaba grandes progresos de su actividad pastoral y conocimientos vastísimos.

La desaparición del Dr. Juan Bautista Luis Pérez, viene a traer una nueva desgracia más sobre la Diócesis de Oviedo, que llorará siempre al Apóstol y sabio maestro.

REGION comparte la pena que hoy embarga a la Iglesia española y a la Diócesis de Oviedo por el fallecimiento de nuestro bondadoso Pastor y ruega a sus lectores que eleven a Dios sus oraciones por su eterno descanso.

El señor ROYO VILLANOVA: He pedido que vinieran los socialistas para meterme con ellos. Como no me meta con vosotros ahora, ¿con quién me voy a meter? (Grandes risas.)

#### RESPONSABILIDAD CRIMINAL, CIVIL Y POLITICA

CA :— :— :— :— :— :—

Pide responsabilidad criminal, civil y política para los revolucionarios. Las dos primeras las sentenciarán los Tribunales, pero la política la marca la Cámara, tal como lo pidieron los señores Gil Robles y Melquiades Alvarez. (Como los monárquicos le siguen interrumpiendo, les dice que no le pueden obligar a defender la Monarquía, y que todos tienen mucho de común que defender.)

Afirma que la misma confianza que la República puede tener en los agrarios, la debe tener en el señor Gil Robles. Elogia grandemente al señor Lerroux y a la CEDA y la persona de Gil Robles, por que tiene el mismo programa. Recuerda que él ha ido de propaganda con el Conde de Rodezno y ha recibido pedradas con él en Tolosa. En logroño ante un público carlista, manifestó su devoción a Espartero y Sagasta, que si hoy viviesen serían agrarios. (Risas.)

#### PROTESTAS DE LOS MONARQUICOS

MONARQUICOS :— :—

(El señor Calvo Sotelo y otros monárquicos protestan vivamente). El Presidente ruega a la Cámara que se acuerde de los muertos de Asturias. (Aplausos de los diputados fascistas.)

El señor ROYO VILLANOVA elocuentemente invita a los monárquicos a que no olviden el pan de cada día y la serenidad diaria de España por atender a su forma de gobierno.

Rebate el criterio del señor Goicoechea sobre la competencia de los tribunales militares y le achaca inoportunidad parlamentaria. Declara que el señor Goicoechea, aunque muy estudioso no ha examinado con cariño la Constitución, y por eso la interpreta equivocadamente, creyendo que el Gobierno interviene en la justicia. Lo único que puede discutirse es si el Gobierno ha usado bien del artículo 10 de la Constitución, referente al indulto, bien distinto de lo que ocurría con la monarquía.

#### LA INICIATIVA DEL INDULTO

DULTO :— :— :— :—

Hoy el Jefe del Estado no puede tener la iniciativa del indulto, no puede tenerla.

(El señor COMIN (tradicionalista) le interrumpe reiteradamente.)

El señor ROYO VILLANOVA defiende el criterio del Jefe del Estado recordando que no se guardó al Rey en la monarquía. (Como el señor Comin no cesa, el señor Pérez Madrigal, le hace señas amistosas para que con él se vaya del salón.)

Declara que no va a hablar de Cataluña ni de Asturias porque no es la oportunidad y dice al señor Cano que siente que ayer interviera tan inoportunamente después

(Continúa en la página ocho)

# NECROLOGICAS Santoral y cultos

## Doña Trinidad Cavanilles y León

Rodeada del cariño de sus hijos, falleció hace días en su casa de Salamanca la virtuosa señora doña Trinidad Cavanilles y Peón.

Causa su muerte un hondo pesar en la buena sociedad asturiana, a la cual pertenecía, en la cual había figurado y servido de ejemplo por la nobleza de sus sentimientos y la generosidad altamente piadosa de todos sus actos. Como madre, supo crear un hogar y fomentar una familia modelo, acreedora siempre de las más afectuosas consideraciones. Su nombre fué constantemente bendecido por la multitud de auxilios y consuelos que su bondadoso corazón derramaba a todas horas sobre cuantos afligidos y necesitados llamaban a sus puertas, jamás cerradas para cualquier obra de caridad cristiana.

Era también doña Trinidad dama de arraigadas convicciones religiosas; acendradamente devota en todas las prácticas de nuestra santa Religión. En el sagrado seno de la Iglesia vivió siempre, y dentro de él abandonó este mundo para ofrecer a Dios una vida en la cual sólo hubo obras de piedad y de virtud profundamente cristianas.

Al duelo que su muerte produjo en toda Asturias, se asocia REGION muy sinceramente, y envía el más sentido pésame a sus hijos, doña Elisa, don Antonio, doña María Luisa y don Rafael Balbín Cavanilles; y a sus hermanos don Javier, don Luis, don Manuel, don Benito y don Fernando Cavanilles y Peón, y elevamos nuestras oraciones al Señor pidiéndole el eterno descanso de la bondadosa señora doña Trinidad Cavanilles y Peón.

## D. Eugenio Pérez de Pablos

Ayer se celebraron solemnes funerales en la parroquia de Lada por el eterno descanso de don Eugenio Pérez de Pablos, héroe Guardia civil que sucumbió en Laviana, en cumplimiento del deber, y a causa de los sucesos revolucionarios.

Las exequias fúnebres se vieron muy concurridas, prueba de los entrañables afectos con que cuentan en Langreo los familiares del finado.

Reiteramos nuestro hondo pesar a todos sus deudos.

## D. Adolfo Suárez Gutiérrez

También fué víctima de los sucesos revolucionarios el excelentísimo señor don Adolfo Suárez Gutiérrez, magistrado que fué del Tribunal Supremo y una de las personas más estimadas en toda Asturias.

Se distinguió en vida el señor Suárez por sus vastos conocimientos jurídicos y sentimientos cristianos, al igual que por su trato caballeroso y nobleza de espíritu.

Sólo por sus propios méritos y una voluntad firme ha llegado a ocupar el alto puesto de magistrado del Supremo, en cuyo cargo supo captarse general admiración y muy hondos afectos.

Descanse en paz el finado y reciban, nuestro más sentido pésame todos sus deudos, especialmente su desconsolada esposa doña Sira Manteola e hijo don Adolfo Suárez Manteola.

## D. Amador Graña Carrera

Falleció en el cumplimiento de su deber, a consecuencia de los sucesos revolucionarios en Ciaño, el joven guardia civil, don Amador Graña Carrera, que, al igual que sus compañeros realizó una defensa heroica del Cuartel de aquel lugar.

Era muy apreciado el señor Graña Carrera, por sus excelentes cualidades de bondad, simpatía y laboriosidad.

Descanse en paz y reciban nuestro más sentido pésame todos sus deudos.

## Don Román Cossío Gómez

Otra de las víctimas lamentabilísimas de la revolución: el ejemplarísimo sacerdote, don Román Cossío Gómez.

Presbítero altamente modelo apóstol incansable, corazón generosísimo y una verdadera personalidad en la Ciencia moral cristiana ha sido el señor Cossío Gómez.

En el tiempo que desempeñó el cargo de párroco de Santa María la Real de la Corte, el sacerdote ejemplar no ha hecho más que prodigar el bien por doquiera. No había hogar humilde, a donde no llegara su mano protectora y su corazón nobilísimo. En todas partes se sentía la influencia de su verbo profundamente cristiano y edificante y la esplendidez de sus limosnas. Todó esto nos hacía creer siempre que el señor Cossío no tendría ni un sólo enemigo, por irreligioso que éste fuera; que, allá en el interior de todos los laicos que le conocieron, había frases de felicitación, y cariño para el varón asceta y el apóstol merilísimo, que no había hecho otra cosa que aliviar y socorrer necesidades ajenas. Pero no era así, desgraciadamente; había esfrutos verdaderamente envenenados que no quisieron reconocer las esclarecidas virtudes del señor Cossío. Y, así, durante los sucesos pasados, después de pasear con gran escarnio por las calles de Oviedo al virtuoso sacerdote, diéronle muerte de un modo vil, mientras el señor Cossío no cesaba de pronunciar vivas a Cristo Rey, y, en su alma, de pedir elemosina al Eterno para sus asesinos.

Muere don Román Cossío Gómez, perdiendo con él la Diócesis de Asturias un sacerdote merilísimo, por sus virtudes aerisoladas y sus vastos conocimientos eclesiásticos, nada comunes.

—En la mañana de ayer se han celebrado en la Iglesia parroquial de la Corte solemnes funerales en sufragio del párroco de dicha feligresía.

Asistió extraordinaria concurrencia de fieles, viéndose las amplias naves del templo completamente ocupadas por personas de todas las clases sociales, que acudieron a rendir el último tributo a tan ejemplar sacerdote, que ha perecido en manos de los sediciosos, haciéndole acreedor a la palma del martirio.

Formaban el duelo eclesiástico los párrocos de San Tirso, San Isidoro y San Juan, señores Rodríguez Noval, Espina y González (don Belarmino), respectivamente.

El del clero adscrito a la parroquia, estaba presidido por el Ecónomo de la Corte don Pedro Ludeña y don Elías T. Pascual.

El de la junta parroquial, por don José del Riego, don Marcelino Iglesias Corujedo y don José María Villanueva.

Había también otro, que lo formaban los jóvenes de la juventud católica de la parroquia.

Y de familia compuesto de parientes del finado.

Ofició de preste el presbítero don Víctor Cabeza, que dió la absolución al túmulo, una vez terminada la misa de requien.

A toda su familia y de una manera especial a sus afligidos hermanos don Pedro Nolasco y doña Milagros, y hermana política doña Virginia Capisa, les acompañamos en el dolor que en estos momentos les embarga y sirva de consuelo la consideración de que don Román Cossío Gómez, se hallará gozando de las mansiones celestiales en unión de los que como él han sido mártires de la fe.

## D. Benjamín Suárez Pando

He aquí otra de las víctimas de los sangrientos sucesos revolucionarios del pasado octubre: don Benjamín Suárez Pando, subteniente de la Guardia civil, muerto heroicamente en Sama de Langreo.

Hombre de amor encendido y constante a su profesión, valiente y digno en el ejercicio de la misma, gozaba del aprecio tanto de sus jefes como de sus compañeros.

Su valor, nunca desmentido y puesto a prueba en numerosos y graves circunstancias fué premiado con la "medalla de Isabel la Católica" y la del "Mérito militar con distintivo rojo".

Por su brillante actuación en los sucesos de Hermigua (isla de la Gomerá), durante los cuales fueron muertos un cabo y dos guardias, y grande la efervescencia revolucionaria, este bravo subteniente fué propuesto para nueva recompensa.

Descanse en paz este nuevo mártir que con tanta decisión, supo ofrendar su sangre y su vida en aras del deber, por el orden, por su región y por su Patria.

Dos meses tan sólo llevaba en el puesto de La Felguera y ya eran admirados los efectos de su eficaz y enérgico comportamiento. Los primeros chispazos de la revolución encontraron al abnegado jefe, vigilante y dispuesto a sacrificarse en el cumplimiento del deber. Y así, el jueves, día 4, víspera de los trágicos sucesos, recorrió toda la línea, a las nueve de la noche, regresando a las doce, sin haber podido notar nada anormal. Poco después, a las tres de la mañana, recibe orden del capitán para que con la fuerza de La Felguera se trasladase a Sama pues "había estallado la revolución". Sale para esta villa, inmediatamente, con quince guardias, dejando diez en La Felguera al mando del sargento primero, y ya en el cuartel, comunica por teléfono a su ordenanza haber llegado sin más novedad que con un guardia herido y la capa propia agujerada por las balas, pues los rebeldes les habían tiroteado en el camino.

SANTOS DE HOY.— San Willibrordo, obispo.— El apóstolico prelado san Willibrordo, nació por los años del Señor de 658, en la isla de la Gran Bretaña y reino de Northumberland. A los siete años no cumplidos de su edad, le mandaron sus padres al célebre monasterio de Ripon, gobernado por san Wilfrido, el cual poco antes lo había fundado. Habíendose así acostumbrado desde niño a llevar el yugo del Señor, lo halló después todo el resto de su vida muy blanco y ligero; y para mejor conservar los frutos de la religiosa educación que en el monasterio había recibido, tomó en él el hábito de religión, en edad muy temprana. Hizo tan rápidos progresos en las letras humanas y divinas, que mereció ser elevado a la dignidad del sacerdocio, la cual recibió en Irlanda. Juntáronse con él algunos compañeros, a quienes abrasaba un mismo deseo de ganar almas a Cristo; y con grande celo predicaron el Evangelio a los Frisones, en cuyo santo ministerio se señaló, así por su ardor apostólico, como por su rara modestia, humildad, apacible conversación e igualdad de ánimo. Habiendo llegado la fama de sus virtudes a oídos de Pepito de Heristal, señor de aquellas regiones, le escogió para la silla episcopal de Utrecht; y esta elección agradó tanto al Sumo Pontífice, que le llamó a Roma para consagrarlo por sí mismo, obispo de aquella diócesis. Empezó luego el santo con nuevo fervor la conversión de los gentiles, dilatando el campo de sus correrías apostólicas.

Lleno de días y de méritos y precedido de una gran muchedumbre de almas que había sacado de la servidumbre del demonio y ganado para Cristo, entregó la suya al Criador.



En este día se celebra también la fiesta de los santos: El Beato Jacinto Castañeda, m. santos Encarnano, ob. y m. Prosdócimo, m. rencio, Engelberto y Rufo, etc.

Lleno de días y de méritos y precedido de una gran muchedumbre de almas que había sacado de la servidumbre del demonio y ganado para Cristo, entregó la suya al Criador.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: El Beato Jacinto Castañeda, m. santos Encarnano, ob. y m. Prosdócimo, m. rencio, Engelberto y Rufo, etc.

## JAIME B. VILIESO DENTISTA

Reanuda su consulta de 3 a 5 tarde en casa de su colega D. Luis Martín Velázquez, Principado, 1.º, primero, izquierda, Oviedo.

## Diputación

### AUMENTA LA SUSCRIPCION PARA EL EJERCICIO

El señor Landeta nos dijo que había recibido 105,25 pesetas, importe de un día de haber del personal administrativo del Hospital provincial, con destino a las suscripciones pro Ejército y damnificado por los sucesos.

También nos dijo el presidente que en una reunión celebrada con el señor Doval, habían convenido en ofrecer a éste el despacho de Diputación que venía ocupando el general señor García Álvarez, para que instale en él el señor Doval algunos servicios.

Igualmente convinieron en que la Diputación hiciese gestiones con el Gobierno, al objeto de que fuesen trasladados al cuartel de Santa Clara los Juzgados militares que vienen funcionando en las dependencias de aquel organismo.

+  
LOS SEÑORES

**Don Eugenio Hernández Gómez**  
Sargento primero

**Don José Barrientos Cardó**  
Y  
**Don Arturo Martín Sánchez**  
Guardias civiles

murieron heroicamente cumpliendo sus deberes con la Patria, en defensa del cuartel de la Rabaldana en Turón, el día 5 de octubre pasado, con motivo de los sucesos revolucionarios

R. I. P.

La Sociedad «Hulleras del Turón», sus familiares y la Comandancia de la Guardia Civil del Turón,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios en sus oraciones las almas de los finados y se dignen asistir a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán en la iglesia parroquial del Turón, mañana jueves, día 8 del corriente, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad les quedarán siempre agradecidos.

# El alcalde gestiona el normal abastecimiento de harinas

## Elogia la conducta de almacenistas y panaderos

### Adhesión del nuevo Ayuntamiento al Poder constituido.—Reorganización de los Cuerpos de la Guardia urbana

El Alcalde, asesorado por las Comisiones, va a proceder a la reorganización de los Cuerpos de la Guardia urbana, matarifes, arbitrios y bomberos, que han sido disueltos, como es sabido, en vista de que fueron muchos los empleados municipales que han tomado parte activa en el movimiento revolucionario, en unión de los concejales socialistas que fueron destituidos.

El Ayuntamiento, adoptó el acuerdo de que todos aquellos que no hayan tomado parte alguna en los sucesos de la semana trágica, ni directa ni indirectamente, volverán a ocupar sus puestos, una vez justificada plenamente su actuación durante esos días. Los demás, serán declarados cesantes, porque como es natural, no puede el Ayuntamiento estar sosteniendo con el dinero del pueblo a aquellos individuos que han contribuido a la ruina de la Ciudad.

Suman varios millares las instancias que se han presentado solicitando las vacantes que han de producirse, y por millares se cuentan también, las cartas y tarjetas de recomendación que estos días están recibiendo el Alcalde y los concejales, no solamente de Asturias sino de diferentes puntos de España.

Y en cuanto a este extremo, el señor González Castañón, ha creído conveniente hacer público que el criterio de la Corporación es el de proveer las vacantes que se produzcan en el Municipio, con personas que hayan nacido en Oviedo o en algún pueblo del Concejo, prescindiendo en absoluto de los que sean forasteros.

Consideramos muy acertada esta decisión del Alcalde y de los concejales, entre otras razones, porque teniendo en cuenta las muchas familias que se encuentran en la miseria a causa de los sucesos ocurridos del 5 al 14 de Octubre es natural que el Ayuntamiento acuda en auxilio de los necesitados del concejo, facilitándoles trabajo, antes de atender a los que residen fuera del término municipal.

#### EL ABASTECIMIENTO

#### DE HARINAS :—:—:—:

El Alcalde, atendiendo indicaciones del Comandante militar de la plaza, ha celebrado una reunión con los almacenistas de harinas y fabricantes de pan para tratar del abastecimiento de harinas.

Después de un cambio de impresiones, los reunidos han convenido en utilizar ahora solamente las harinas que fueron importadas de Bilbao por el Ministerio de Agricultura, y cuando se terminen utilizarán dichos industriales las que hayan pedido a Castilla.

El señor González Castañón, celebró mucho esta actitud de los almacenistas y panaderos, que han dado una prueba más de la cooperación que vienen prestando a las autoridades.

El Alcalde dió cuenta al Gobernador militar del resultado de esta entrevista, y parece ser que se adoptará igual determinación por los industriales de Gijón, Mieres, Sama de Langreo, Siero y Noreña.

## LA RADIO

### Programa para hoy

RADIO ASTURIAS E A J-19 (293 m.)

14: Emisión de sobremesa. "Il Pagliassi" (prólogo) Leoncavallo; "Morucha" (tango) Quintero García; "El vals de las sombras" (vals) Dubin Warren; "Qué me la traigan" (ranchera) Canaro; "Letanía" (sólo de órgano), Schubert; "Aquellos ojos verdes" (canción) Nilo Menéndez; "Missouri" (vals) Logan; "La viuda alegre" (fragmento), Lehar; "Por toda Italia" (vals) Butler Monroe; "Baile en el Savoy" (selección), Hammerstein.

19: Concierto por la orquesta de la Estación: "Poeta y aldeano" (obertura) Suppé; "Oriental" (danza), Granados; "La marchenera" (fantasía) Moreno Torroba; "Córdoba. Discos variados. Continuación del concierto por la orquesta: cavatina" Raff; "Bohemios" (selección) Verdi; "Célebre lección" Vives; "La princesa de la Czarda" (valse) Kaiman.

#### RADIO EMISORA GIJON

E. A. J.—34

13: "Coplas y requiebros" Ledesma; "Moraima" Espinosa; "Rosalia" Alonso; "Sara" Mondtazeau; "Capricho vienés" de Kreisler.—14: Cambios de monedas extranjeras. 14,10: Boletín Meteorológico.—14,15 Música variada.

18: "Nit de falles" Godoy; "Granada" Albéniz; "Morfina" Spoliansky; "Plegaria, evocación" Penella; 18,15: Boletín Meteorológico.—18,30 Clases de corte y confección por la profesora doña Celsa Junquera. 18,45: Música variada.

22: "Bandera tricolor" Deis; "Aida" Verdi; "El Carnaval de Venecia" Erciani; "Alma de bohemio" Falconi.—22,15: "De la pavana al charleston" (la música a través de los tiempos).—22,30: Noticias de prensa.—23: Música variada.

## 3 4 0 3

es el n.º del teléfono a que Vd. debe llamar siempre que su máquina de escribir o calcular necesite la intervención de un MECANICO.

REPARACIONES. ABONOS DE LIMPIEZA GARANTIZA. LOS TRABAJOS

### S. Varela.-Oviedo

nuestra provincia sufrió daños de mayor consideración.

El vocal ponente de Obras públicas, señor García López, dió cuenta de la revisión que hizo en aquellas dependencias.

## Voto de confianza al señor Santamaría para resolver la cuestión hullera

### Los Ayuntamientos cooperan a realizar el desarme por las cuencas hulleras.—Reunión de representantes de la Patronal Minera y Municipios hulleros

Ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar en la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Fermín Landeta, la reunión de Ayuntamientos y entidades hulleras, con objeto de tratar del problema hullero, a causa de los movimientos revolucionarios.

Asistieron a la asamblea los representantes de los Ayuntamientos de Oviedo, Langreo, Mieres, San Martín del Rey Aurelio, Siero, Bimenes, Pola de Lena y Noreña. Por la Patronal minera y Sindicato Carbonero acudieron los señores Berjano y Rico Avello (don Gonzalo).

El señor Landeta comienza diciendo a los reunidos que había sido convocada la Asamblea por que en un principio se había estimado como de urgente solución, la reanudación del trabajo en las minas de Asturias, pero que, más tarde, conocida la buena disposición del Gobierno y de las atribuciones concedidas al señor Santamaría, director general de minas, para resolver el conflicto planteado, el acto ya había perdido mucho del interés que se le atribuía en principio.

El señor Landeta agrega que, no obstante, se pueden tratar otros aspectos de los problemas planteados en los lugares mineros.

El señor Mauri, representante del Ayuntamiento de Oviedo, dice que, después de lo dicho por el señor Landeta, cree que se debe con ceder un amplio voto de confianza al señor Santamaría, para que éste resuelva del modo más rápido posible la cuestión minera.

Dice el representante del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio que uno de los puntos principales que deben ser tratados es el del abono de los jornales que las empresas mineras adeudan a los obreros.

Agrega que la situación se agrava para los obreros, al perder, como se sabe, los créditos en los comercios.

Contesta el señor Berjano y expresa que, trasladará ese ruego para que las empresas que se hallen en condiciones de efectuarlo, abonen los jornales devengados.

Los representantes de los Ayuntamientos de Mieres y Aller expresan la necesidad de que, por medio de créditos concedidos por el Estado, se consignan recursos para los Municipios, al objeto de resolver el paro, mediante construcción de obras y caminos vecinales.

Contesta el señor Landeta diciendo que eso es un mal general, pues la Diputación se encuentra falta de fondos para realizar obras. No obstante, agrega, cuando la gestora esté en condiciones para ello, se empezarán a efectuar obras vecinales para buscar un alivio al paro.

#### ACUERDOS TOMADOS :

En la reunión se tomó el acuerdo de conceder un amplio voto de confianza al director general de minas, para que, de acuerdo con el delegado del Gobierno, señor Doval, intensifique sus gestiones, al objeto de que puedan reanudarse pronto los trabajos en la minas.

También se acordó que los Ayuntamientos procuren facilitar el desarme de todos los rebeldes, pues ese es uno de los extremos

más importantes para volver a las faenas mineras; y recabar de las empresas el abono de los jornales que adeudan a sus obreros y que los Ayuntamientos dirijan una relación de los daños ocasionados, a los representantes en las Cortes.

#### NUEVOS DETALLES :—:

Cuando el señor Landeta recibió a los periodistas nos dijo que uno de los puntos principales tratados en la reunión fué el referente al abono de los jornales, pues se quería que las empresas señalasen una fecha fija para realizar los pagos, de lo cual se desistió ante la situación precaria en que quedaron aquéllos.

También nos dijo que todos los alcaldes reunidos prometieron realizar gestiones con los vecnos de sus concejos, para llevar a cabo el desarme; así como colocar en las obras que se emprendían a los naturales de los pueblos respectivos.

## LUIS MIYARES

MEDICO-DENTISTA  
TRASLADA SU CONSULTA A  
GIL DE JAZ, 8, 2.º

## El tiempo

### Vientos, lluvia y marejada

MADRID.—El servicio meteorológico facilitó el siguiente parte:

"La borrasca del occidente de Europa ha disminuido algo de extensión, pero conserva dos núcleos: uno al sudoeste de Dinamarca y otro en el Cantábrico. Lluévense en Inglaterra con vientos moderados de la región del Norte; llueve también en las costas continentales del Canal de la Mancha y continúan las nieblas en Alemania. En nuestra Península dominan los vientos de componente oeste y ha llovido en todas las regiones españolas.

Galicia: Vientos de la región del oeste, lluvias y marejada. Resto de España: Vientos de componente, ciclo con nubes y algunos aguaceros. Marejada en el Mar Báltico.

Temperaturas extremas. — Madrid: Máxima de 11; mínima de cinco.

Máxima de 22 en Murcia y Tortosa. Mínima de uno en Zamora."

#### En Gijón

Día de intenso frío, el de ayer, con lluvia frecuente, que en algunos momentos adquirió proporciones torrenciales. Soplaron vientos del primer cuadrante, el barómetro señalaba 737 milímetros y el Lambert acusaba la persistencia de este tiempo.

El telegrama del Observatorio Meteorológico de Madrid decía lo siguiente:

"Bajas presiones sobre el mar Norte, golfo Vizcaya, Golfo de León. Altas Sudoeste Azores, Sur Islandia. Probable todo el litoral vientos componente Norte, chubascos, aguaceros y marejada."

## LAVAD CON JABON CHIMBO

### Urge vender o alquilar

POSESION EN SOMIO, PROXIMA A GIJON

INFORMARAN I. S.

Cabrales, 109 G I J O N

# NOTAS DE ENSEÑANZA

## ESCUELAS VACANTES QUE EXISTEN EN LAS PROVINCIAS

Relación de las que se han de proveer con maestro. Adicciones a la lista publicada ayer

## LA PARTICIPACION DE LOS MAESTROS EN LA REVOLUCION

Hemos recibido otra carta más, dirigida al redactor de "Notas de Enseñanza" de este diario. Como la misiva de nuestro comunicante responde exactamente a la campaña, que siempre sostuvimos nosotros, con alteza de miras, permitámonos el lector que la reproduzcamos. Dice así: "Distinguido amigo: Leo tus acertados comentarios sobre los maestros "jenizaros" que discurren por esos pueblos de Dios. Continúa esa valiente campaña. Que sea REGION la primera en contribuir a salvar la envenenada grey infantil. (Aquí cita un pueblo que omitimos por su mandato), el maestro era un gran propagandista revolucionario, dentro y fuera de la Escuela, así como otro de... Procuraré documentarme bien para que puedas concretar. Por hoy, puedes aludir a algunos maestros de Siero. Te recomiendo que no me descubras, porque de lo contrario su hidrofobia los llevaría a un caso extremo y gracias a Dios estoy salvado de la primera "quemá". Por nuestra parte, nada tenemos que añadir por hoy a la carta que nos dirige nuestro amigo.

## SIGUE SALIENDO TROPA DE ASTURIAS

Esto demuestra que la tranquilidad es completa

Ayer, el coronel de Estado Mayor, señor Araujo, en la visita diaria que le hacemos, nos manifestó lo siguiente: Las tropas de Regulares que salieron para Gijón continuarán en esta villa, mientras en Madrid se den órdenes para que sean embarcadas a Africa. Nos dijo, también, que ayer, a las once de la noche, saldría para Zamora el Batallón 35, que se encuentra en Mieres, y, hoy, de madrugada, partirían para Vitoria dos baterías de Montaña. El viaje lo harán en dos trenes. El señor Araujo terminó diciéndonos que esa salida de la tropa suponía una completa tranquilidad en Asturias. ¿Tiene usted noticias de haberse practicado alguna detención interesante?—pregunta un informador.—No sé nada, contesta el señor Araujo. Esa información la lleva el comandante, señor Doval.

# Noticias locales

## Auto de fe

La campaña Impunista que vienen haciendo determinados periódicos madrileños de izquierda, con motivo de la intentona revolucionaria, provocó la protesta de la Asturias honrada. Organizámonos oficiales y muchos ciudadanos acudieron en protesta, indignados por la audacia de quienes no han sabido respetar el dolor de toda una provincia que sufre los estragos de una cruenta perturbación en la que lo de menos, con ser demasiado, son los daños materiales, que siempre pueden ser remediados; lo más es la pesadumbre que existe sobre el ánimo de todos, y las angustias que sufren centenares de personas. La protesta no fué atendida. Los impunistas siguen ofendiendo a los asturianos, y ayer, unos cuantos ciudadanos hicieron más patente, a su entender, esa protesta, quemando los paquetes del "Heraldo de Madrid" en la vía pública. Es lamentable tener que recurrir a estos procedimientos, pero aún lo es más la campaña que vienen manteniendo dichos periódicos, y contra la que, al parecer, no hay medidas suficientes para cortarlas.

## Retiro espiritual

Los sacerdotes de la Unión Apostólica celebrarán mañana jueves el retiro espiritual en la Residencia de los PP. Carmelitas. Pueden concurrir los sacerdotes no asociados. Comenzará a las diez y media de la mañana con un oficio solem-

ne por todos los sacerdotes víctimas de la revolución, y en particular en sufragio del alma de don Juan Puertes Román, miembro de dicha asociación. Pueden asistir a estos funerales las personas piadosas que lo deseen.

## Traslado a Madrid

Ha sido trasladado a Madrid en comisión de servicio el comisario de Vigilancia de Oviedo don Pedro Checa.

## Reto del Athlétic

El Athlétic Club de Oviedo reta a todos los equipos no federados de Asturias para jugar cuando ellos designen y en el campo que ellos quieran. Para más informes dirigirse a Adolfo Escotet, Argüelles número 33, Oviedo.

## Siguen los hallazgos

En esta Jefatura de Policía urbana se encuentra depositado un objeto costurero con labor y una aguja de gancho, así como algún metallico, entregado por la Comandancia de la Guardia civil, a disposición de la persona que acredite la propiedad.

## Advertencia a los habilitados

La Delegación de Hacienda advierte a todos los habilitados por Obligaciones de los departamentos ministeriales que deben cerrar las nóminas respectivas con fecha 15 de cada mes, remitiéndolas el propio día a las respectivas Ordenaciones, en cumplimiento de la Orden de 30 de octubre (Gaceta del cuatro de noviembre actual).

## REANUDACION DE TRABAJOS EN DURO FELD GUERA

Procedentes de Madrid llegaron a La Felguera el marqués de Urquijo y otros miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Duro-Felguera para enterarse de los daños causados por los revolucionarios en la fábrica y minas de la referida Sociedad y ver la manera de poder reanudar los trabajos en plaza breve.

Para anuncios y esquelas

llame al teléfono 1517

pidale le visite nuestro

agente



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

## D. José Vázquez Rozapanera

Guarda-Sereno de la Estación de los Económicos de Infiesto que falleció vilmente asesinado en el cumplimiento de su deber

la noche del día 11 de Octubre de 1934

R. I. P.

El pueblo de Infiesto; su apenada viuda doña Josefa Pérez; hijos don José, doña Concha, don Evaristo, don Ramón, don Francisco, doña Angeles y don Manuel,

Ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y se dignen asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana jueves, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Infiesto, por cuyos actos de caridad les vivirán muy agradecidos.



EL SEÑOR

## Don Benjamín Suárez Pando

Subteniente de la Guardia Civil

Murió heroicamente en Sama de Langreo, durante los pasados sucesos revolucionarios de octubre de 1934

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Trinidad Adelaida; hijos doña Aurora, doña Trinidad, don Benjamín y don Francisco; hermanos doña María, don Juan, doña Rita y don José; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado y se dignen asistir al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará el jueves, día 8 del corriente, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Moreda, por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

Oviedo.— Godos, mixta; Oviedo, Sección graduada; La Manjorera, unitaria; San Esteban de las Cruces, idem; Siones, idem; Trubia, Sección graduada; Villapérez, unitaria. Pravia.— Cudillero, Novellana, unitaria; an Martín de Leña, idem; Sama de Grado, idem; Somado, idem. Siero.— San Emeterio de Bimenes, unitaria; Norzana, (Sariego), idem; Bobes, idem; La Carrera, idem; Lugones, idem; Muño, idem. Tineo.— Allande, Celón, mixta; Allande, unitaria; idem; Ausaras, mixta; Puente, Castro, idem; Río Castiello, unitaria; San Fructuoso, mixta; Villatresmil, unitaria. Villaviecosa.— Agüero, unitaria; Celada, idem; San Justo, idem.

## ADICIONES DE MAESTROS

A la relación publicada ayer de las maestras, se hacen las siguientes adicciones: Cangas del Narcea.— Corias, unitaria; Noriega, idem. Gijón.— Joverías, unitaria; idem párvulos. Lena.— Muñón Cimeros, unitaria. Luarca.— Idem Sección graduada. Mañana publicaremos el resto de las vacantes en maestro.

## LA LABOR DE LA FEDERACION PATRONAL

Ayer no se habían recibido aún en las oficinas de la Federación Patronal la relación de todos los comercios e industrias que fueron pasto de las llamas en esta capital, con la tasación de los daños causados. Se cree que hoy o mañana se podrá conocer el número exacto de los comerciantes damnificados. Una comisión de la Federación de Valladolid se entrevistó con los directivos de la de Oviedo para ponerse incondicionalmente a su disposición. También la asociación Defensa Comercial de Palafrugell les envió una carta participándoles que se ha dirigido al Gobierno pidiéndole sean exguidas responsabilidades a los culpables por acción o por inducción de los grandes perjuicios sufridos por Asturias.

Hoy publicamos la relación de las escuelas vacantes que existen en esta provincia, con censo superior a 500 habitantes, y cuya provisión corresponde hacer en maestro. Partido judicial de Avilés.— San Sebastián, unitaria; Castrillón, Píllarmo y Santiago, unitarias. Gozón.— Ambiedes, Viedo, unitarias; Soto del Barco, Castiello, mixta; San Juan de la Arena y Soto del Barco, unitarias. Belmonte.— Salas, Cornellana, unitaria; angas de Ons, Pares, an Juan, unitaria; Ribadesella, Colheras, idem; Arriondas, Sección graduada. Cangas de Narcea. Naviezo, unitaria; Samés, mixta; Ibias, Marentes, idem. Castropol.— Boal, Sección graduada; Boal, idem; Serabidinas, unitaria; Fresno Ribera, idem; Pesoz, unitaria; Tol, idem; San Martín de Oscos, Laviarón, mixta; Tapia de Casariego, Serantes de Arriba, idem; Vegadeo, unitaria; Villanueva de Oscos, idem. Gijón.— Carreño, Crario, unitaria; La Calzada, Sección graduada; Jove, unitaria; Deva, idem; Granda, idem; Riaseco, idem; Serín, idem; Tremañes, idem; Logrezaña, idem. Infiesto.— Fresnedo, unitaria; Friandi, mixta; Amayo, unitaria; Otero, idem. Pola de Laviana.— Tanes, unitaria; El Condado, idem; Cortina, idem. Langreo, La Felguera.— Sección graduada; La Felguera, idem; San Roque, unitaria; La Venta, mixta. San Martín del Rey Aurelio.— Armandita, unitaria; Los Artos, idem; Collada Escobal, mixta; La Pelechosa, unitaria; La Magdalena, idem; Rebollada de Santa Bárbara, mixta; Villar de Lantero, unitaria. Pola de Lena.— Moreda, Sección graduada; Nembra, unitaria; Felgueras, mixta; Jomezana, unitaria. Luarca.— Barcia, unitaria; La Mortera, idem; Paredes, idem; Pontigón, idem; Trevías, idem; Navia, idem; Luarca, Sección graduada. Llanes.— Carreña, unitaria; Cal dueño, idem; Pría, idem; Peñameñera, Alta Alles, idem; Peñameñera, Baja, Abándames, Vibaño, unitaria. Mieres.— arcarosa, unitaria; Mieres, Sección graduada; Santa Cruz, unitaria; Turón, número 4; Mieres, Sección graduada; Rebollada, unitaria; Los Pontones, unitaria.

INFORMACION FINANCIERA

CONTINUA LA DEBILIDAD EN LOS FONDOS PUBLICOS

Y al mismo tiempo la firmeza en las obligaciones ferroviarias

MADRID, 6.—Ya en el Bolsin de la mañana se advirtieron los primeros síntomas de la depresión que sobre el mercado se dibujaba.

A decir verdad, el retroceso es más de ambiente que de precios: se notan diferencias en baja, pero éstas no son cuantiosas.

Con lo dicho basta para advertir que la sesión se ha dedicado casi en absoluto a la política.

Y aparte esta fijidad de los valores especulativos, las demás características siguen siendo las mismas.

Las deudas del Estado se desenvuelven en las mismas condiciones de estos días.

Con poco fuego empieza la especulación, y la jornada transcurre muy animada.

Pedidas en todas las Obligaciones ferroviarias con dinero abundante y corro nutrido.

COTIZACIONES DE AYER

Interior 4 por 100.— F, 69; E, 69,10; D, 69,25; C B A, 69,40; G H, 69. Exterior 4 por 100.— F E, 84,70; D, 85; A, 86,75.

Brillante y abnegada labor de las Cruz Rojas de Mieres y Avilés

Al iniciarse el movimiento revolucionario, en la madrugada del día 5 de Octubre, los camilleros de la Sección de Mieres, a las órdenes de los oficiales don Gerardo Suárez y don Fernando Cortés, acudieron a los distintos lugares donde se desarrollaban los sucesos con el fin de recoger las primeras víctimas y trasladarlas a la Casa de Socorro.

Los sanitarios de la Cruz Roja, cuidaban además, de defender a los heridos de la fuerza pública de las acometidas de los revoltosos evitando el ensañamiento.

Hecha la cura de urgencia fueron trasladados al Hospital provincial en los coches-ambulancia y en otros particulares, diez y nueve heridos, en la mañana del citado día 5.

ESTABLECIMIENTO DEL HOSPITAL

La imposibilidad de hospitalizar en Oviedo los heridos procedentes de los frentes de la lucha, obligó a improvisar en Mieres un Hospital de sangre, eligiéndose como lugar más adecuado la Escuela de Capataces.

La Cruz Roja puso en actividad todos sus medios para el cuidado y atención de los heridos, ofreciendo sus servicios profesionales a este fin todos los médicos y practicantes de esta villa.

Ocurrieron en el Hospital 25

nix, 460; M. Z. A., contado, 207,50; fin corriente, 208,50; Metro, 120,50; Norte, contado, 264,50; Azucarera ordinaria fin corriente, 38; España de Petróleos, contado, 29,75; Explosivos, contado, 583; fin corriente, 585.

Obligaciones.— Alberche, 1931, 95,25; Chade, 6 por 100, 103; Sevillana, décima, 95; U. Eléctrica, 6 por 100 1930, 104; 6 por 100 1934, 104; Telefónica; Norte, primera, 54; Quinta, 52,25; Pamplona, 52; Alicante, primera, 251; B, 58,75; Metropolitano 5 por 100 B, 94, 5,50 por 100, 96,25; Azucarera estampilladas, 1912, 79,25; Bonos Interés preferente, 50; Asturiana 1919, 96,50.

Moneda extranjera.— Francos, 48,45-48,35; Suizos, 239,50-239,25; Belgas, 171,65-171,40; Liras, 63,20-63; Libras, 36,75-36,65; Dólares, 7,37-7,35; Marcos oro, 2,95-2,93; Escudos portugueses, 33,60-33,20; Florines, 4,98-4,96; Coronas noruegas, 1,86-1,84; Checas, 30,70-30,50; Danesas, 1,65-1,63; Suecas, 1,90-1,88.

defunciones y entre heridos graves y leves fueron asistidos unos doscientos. Sofocado el movimiento, hubo necesidad de desalojar el edificio para dedicarlo a sus fines docentes, enviándose 42 de los heridos

más graves al Sanatorio del Naranco, convertido en Hospital de la Cruz Roja Española.

MUERTE DE UN CAMILLERO

Ocurrió en la tarde del día 6. El coche-ambulancia de Mieres había ido al lugar donde se desarrollaba la lucha, en Oviedo, para recoger heridos. Con el chófer Cecilio García, iban los camilleros Avelino Fernández y Laudelino Rodríguez Alonso.

La Cruz Roja, sabedora de que el fallecido deja viuda y un hijo de corta edad, hizo entrega a aquella de un socorro de 500 pesetas, acordando fijarle una pensión. Así ha querido reconocer la muerte honrosa y abnegada de este benemérito de la Institución.

OTROS SERVICIOS

La labor de los camilleros de la Cruz Roja de Mieres y de su Junta de gobierno ha sido incesante durante el período revolucionario.

Además de los numerosos traslados de heridos y cadáveres, atenciones de Hospital y enterramientos en el Cementerio de Mieres, han efectuado los camilleros de Turón y Valdecuna, en unión de los de Ujo, la labor penosa, pero importante, de recoger cadáveres por los montes de Pola de Lena y Campomanes y de proceder a su inhumación.

Tal ha sido el buen comportamiento de estos abnegados miembros de Institución tan admirable, que ha constituido la mejor nota de consuelo y optimismo en medio de la tremenda tragedia pasada.

En Avilés

Durante los pasados sucesos revolucionarios, la Sección local de la Cruz Roja, que tan numerosos y valiosos servicios ha prestado desde su fundación en nuestra villa se ha distinguido notablemente en la humanitaria labor de recoger y trasladar heridos y cadáveres, teniendo que soportar en algunas ocasiones el intenso tiroteo de los revolucionarios, algunos de los cuales no respetaron las ambulancias de la benéfica Institución.

Plácenos publicar hoy a grandes rasgos y seguros de que omitiremos algunos datos que ensalzarian todavía más su labor el comportamiento del personal afecto a la Sección local, todo el cual se ha hecho acreedor al agradeci-

Contadores de agua SIEMENS

De venta en: Ferretería Lacazette, Ferretería Eugenio Alonso, Rodolfo Lutter, Maquinaria Polledo, Maquinaria Agrícola, Francisco Rómer — Suministros Industriales.

miento general La Sección de la Cruz Roja de Avilés se compone de unos treinta camilleros al mando del oficial de ambulancia don Segundo Menéndez. Es el delegado de las ambulancias don Juan G. Dintén, quien también cooperó con el entusiasmo en el peculiar a la obra realizada por las ambulancias en los trágicos días revolucionarios.

Al registrar, complacidos, nuestro agradecimiento, felicitamos al Comité local de la Cruz Roja en la persona de su entusiasta presidente, el distinguido avilesino don Alfredo Rodríguez Maribona.

He aquí extractada, día por día la labor realizada por esta Institución:

Día 5.—Se refuerzan las guardias de médicos, camilleros y enfermeros, ofreciéndose algunos estudiantes de Medicina, que prestaron días más tarde sus servicios.

Día 6.—Al amanecer de este día aparecen los primeros heridos. Son dos paisanos heridos por arma de fuego. A media mañana una ambulancia sale a recoger a dos carabineros heridos por los revolucionarios en la carretera de San Juan.

Día 7.—Los muchos heridos, entre ellos el sacerdote don Teodoro Martínez Cueto, de cincuenta y nueve años, herido por arma de fuego en un pie. Salida a la calle de Oviedo a recoger el cadáver del paisano Amador Fernández, vecino de esta localidad, muerto de un balazo.

Día 9.—Se recoge en el barrio de los Telares el cadáver de Alfredo Fernández Álvarez, de dieciocho años, muerto de un balazo cuando se hallaba en su domicilio. Otra ambulancia trasladada, desde los Almacenes de Balseira al depósito del Hospital los cadáveres de los paisanos Ramón Arias Pulido y Calixto Armesto y el de Herminio Recarey Monteiga, soldado del Regimiento de Línea número 12.

Día 10.—Una ambulancia recoge en el depósito del Hospital de Caridad los cadáveres de Angel Conde y Manuel Fernández, paisanos, trasladándolos al Cementerio de la Carriona.

Día 11.—Visita de inspección, recogida y envío de víveres a las familias necesitadas por Salinas, Arnau, Piedras Blancas, La Maruca y Los Telares.

Día 12.—Sale una ambulancia para La Corredoria, recogiendo y trasladando a Avilés los cadáveres de Bonifacio Martín y de Pe-

SUSCRIPCION PRO HOMENAJE AL EJERCITO Y PRO NECESITADOS

Recaudado hasta la fecha, pesetas 147.625,65. Don Leopoldo Sousa, 150. Don Víctor Covián, 150. Monte de Piedad, 10.000. Don Nicolás García Rivero, 500. Don Armando Pedrosa, 1.000. Don José María de Alvear, 200. Don Rafael de Collantes, 200. Don Guillermo Suárez, 200. Un donante, 20. Sociedad de Santa Bárbara, 5.000. Don Ernesto Macías de Torres, 200. Don Joaquín Bernardo, 10. Señora viuda de Timoteo González, 25. Don Nicanor G. Alvarez, 100. Don Celestino Fernández, 5. Señor García Bayón, 100. Don Feliciano Redondo (Valdeíos), 25. Suma, 165.915,65 pesetas.

Centro Asturiano de la Habana en Asturias

Segunda lista de la suscripción pro-homenaje al Ejército y necesitados de Oviedo. Suma anterior, 9.127 pesetas. Don Cesáreo Fernández González, 2.000 pesetas; D. A. G. García, 250; don Juan Fernández, 50; don Angel Gómez Fernández, 50; don Jacinto García Rodríguez, 50; don José García Alonso, 25. Suma hasta la fecha 11.552 ptas. Continúa abierta la suscripción en esta Delegación.

SUSCRIPCION PRO NECESITADOS

Recaudado hasta la fecha, pesetas 2.078. Don Aurelio Ruiz, 10. Doña Carmen del Valle de Ruiz, 2 pesetas. Doña María del Olvido Ruiz, 1. Don Luis Antonio Ruiz, 1. Doña María del Carmen Ruiz, una. Rosita Ruiz, 1. Señor J. R., 50. Doña María Pañeda, 2. Don Horacio Rivero, 2. Señor Palmero (practicante), 5. Suma, 2.154 pesetas.

FILATELICOS

Véndese colección magnífica de 10.000 sellos de Correo diferentes clasificados en hojas dibujadas, en tres tomos, 600 pesetas. Dirigirse: Ferretería Julio González, Plaza Galán, Sama de Langreón.

dro González Anido teniente del Ejército.

Día 12.—Trasladan desde Oviedo a Gijón 76 heridos.

Día 13.—Nueva salida a La Corredoria, recogiendo heridos que llevan a Gijón. Al regresar a Avilés recogen a dos paisanos heridos apodados el "Negri" y "Zapaterra", que traen a esta localidad.

Día 14.—Dan principio a sus servicios en Oviedo, en cuya población se distinguieron notablemente trabajando sin descanso y efectuando numerosos viajes a Gijón trasladando heridos.

Hasta el día 20 estuvieron en la capital realizando servicios.

El día 9 y cuando se dirigía a su domicilio el presidente del Comité local, don Alfredo R. Maribona acompañado por el conserje enfermero don Ramón L. López fueron tiroteados desde el Puente de San Sebastián por los revolucionarios, a pesar de que el señor Maribona llevaba las insignias de la Cruz Roja, vistiendo blusa blanca de enfermero.

# División militar motorizada que integrarán soldados voluntarios

Por el ministerio de Hacienda se habilitarán los créditos oportunos

El proyecto de ley leído el lunes por el ministro de la Guerra dice así en su parte dispositiva:

Artículo primero. Se autoriza al ministro de la Guerra para crear una división rápida, independiente, motorizada y dotada de gran movilidad táctica y logística, constituida por los siguientes elementos:

Quartel general.—Tropas: Plana mayor de la brigada de Infantería.

Tres regimientos de Infantería a tres batallones de cuatro compañías (una de ametralladoras). Un regimiento de Artillería de obuses a tres grupos de tres baterías. Un grupo de tres escuadrones motorizados a cuatro secciones, una de cada escuadrón autometralladorascañones.

Un batallón mixto de Ingenieros con tres compañías de Zapadores y otra de Trasmisiones, ésta a cuatro secciones.

Servicios: Un grupo de Intendencia.

Un grupo de Sanidad. Un parque divisionario de municionamiento.

Una unidad de tren automóvil.

Artículo segundo. Estas unidades se nutrirán de soldados voluntarios, a base de un voluntariado especial, con los nuevos haberes y premios de enganche y reenganche que se determinen, teniendo preferencia los que conserven buena conducta para cubrir, trascurrido los dos primeros años de voluntariado, las vacantes que existan en la Guardia civil. Carabineros, Seguridad, Asalto y en toda clase de organizaciones armadas a cargo del Estado, región, provincia y Municipio, siempre que llenen las condiciones regl-

mentarias exigidas en dichas corporaciones. Interim no se alcance el número suficiente de voluntarios para completar estas unidades, se apelará al reclutamiento forzoso.

Artículo tercero. A la recluta voluntaria podrán acudir, además del personal civil y licenciados del Ejército, soldados y cabos instruidos pertenecientes a las demás unidades del Ejército que llenen los requisitos que se fijen para este reclutamiento por el ministro de la Guerra.

Artículo cuarto. Queda autorizado el ministro de Hacienda para habilitar los créditos necesarios para el cumplimiento de la presente ley, que les serán requeridos por el de la Guerra, quien dictará las disposiciones complementarias precisas."

## PARTIDA DE JUEGO CLANDESTINA

Son detenidos nueve individuos

MADRID, 6.— En una casa de la calle del Príncipe, donde habita Antonio Salcedo, ha sido descubierta una partida de juego. Los agentes detuvieron a nueve individuos y se incautaron de fichas y una cantidad en metálico.

Los detenidos, después de declarar, quedaron en libertad.



OVIEDO.— El edificio en que se hallaba instalado el Instituto nacional de Segunda Enseñanza (antigua finca de Roel y luego Colegio de los PP. Jesuitas) que fué volado con dinamita por los rebeldes, destruyendo la tremenda explosión las próximas casas de la calle de Santa Susana y causando grandes desperfectos en otras muchas de la ciudad. Para juzgar de la magnitud de la explosión citamos el hecho de que la documentación de la Secretaría del Instituto fué lanzada hasta El Condado, en Las Segadas.

## DETENCION DE UNOS ATRACADORES

Son reconocidos por varios empleados

MADRID, 6.— La policía ha detenido a Fernando Sánchez, Manuel Riaño, Salvador Aranda, Manuel Navarro y a un sujeto apodado "el Soldado" como presuntos autores de los atracos cometidos en las oficinas de la Fábrica de Cervezas de Santander y en la casa de Banca González del Valle. Algunos empleados reconocieron en dos de los detenidos a dos atracadores y especialmente señalaron a uno de ellos como al sujeto que apuntó con una pistola al cajero de la oficina de Cervezas.

+

EL SEÑOR  
**Don Cruz Calzadilla Copete**

Sargento de la Guardia civil  
falleció víctima asesinado cuando cumplía con su deber  
el día 8 de octubre de 1934  
a los 50 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Petra Obrador de Pedro; hijo don Cruz; madre política doña Aquilina de Pedro; hermanos doña Anastasia, don Eloy, don Santiago y doña Aureliana; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su eterno descanso y se dignen asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará el día 8 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Félix de Candás, por cuyo favor les guardarán eterno agradecimiento.

## VARIOS INDULTOS DE LA COMISION DE SUPPLICATORIOS A BARCELONA

Algunos afectan a Asturias

MADRID, 6.— La "Gaceta" de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones decretos:

A Presidencia conmutando el indulto de la pena de muerte al teniente coronel de Infantería, don Juan Ricart March; comandante de Artillería don Enrique Pérez Farras y el capitán de caballería don Federico Escote Alsina, condenados por los tribunales militares de Barcelona y cuya pena se conmuta por la de 30 años de reclusión mayor con las accesorias legales correspondientes, y a los paisanos Jesús Junquera Fernández, Primitivo Fernández, Fermín Fernández García, Rafael Díaz Astra, Cesar Rodríguez Flores, Avelino Alonso Díaz, Heladio Masera Menéndez, Horacio Fernández Liébana, Luis León Lorenzo, Alfredo Dintel García, Juan Fonseca, Rufino Velasco Alonso, Francisco Carlos Suárez Suárez, y Juan Boadilla Jarros, condenados por consejos de guerra en Asturias y a José Fernández Collar y José Pachó Gago, condenados por consejos de guerra de León, a todos

Tomará declaración a Azaña y Bello

MADRID, 6.— La Comisión Supplicatorios ha acordado que marche en pleno la Comisión Barcelona para tomar declaración a Azaña y Bello. Esperan pronto el permiso de la autoridad militar. También acordaron tomar declaración a Largo Caballero la Cárcel Modelo. Hasta ahora lo han llegado a la Cámara Supplicatorios de Azaña y Bello Largo Caballero.

A Barcelona irán el presidente de la Comisión, señor Blázquez; el secretario, señor Ballester; el secretario, señor Ballester, vasco, y los demás hasta el número de siete. Se invitará también al diputado Mafo, socialista, miembro de la Comisión para que quiera ir.

los cuales se les conmuta la pena de treinta años de reclusión mayor con las accesorias legales correspondientes.

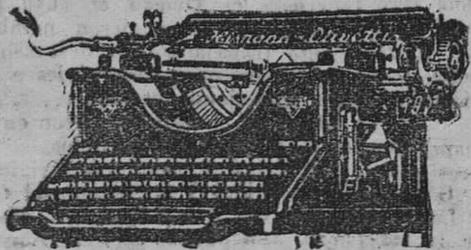
# ¡qué cómoda es HISPANO-OLIVETTI!

la gran marca nacional

M. 40

Levantarse para marginar, tabular, ejecutar operaciones donde no llega la mano, son otros tantos inconvenientes, pérdidas de tiempo y molestias.

Con la M. 40 no precisa moverse. Marginadores automáticos, tabulador automático, es decir todos los mandos en la parte delantera de la máquina



Sucursal en Asturias:  
Magdalena, 2, 1.º - Oviedo



# A Gil Robles se le tributa una gran ovación al salir a los pasillos de la Cámara

## LOS DIPUTADOS SOMETIDOS A PROCEDIMIENTO

### Serán juzgados por Tribunales militares

MADRID, 6.—Los periodistas visitaron hoy al fiscal de la República a fin de conocer la tramitación que se vaya a dar a los sumarios incoados contra diputados por hechos posteriores a la declaración del estado de guerra y para entender de los cuales se declaró incompetente la sala segun-

### LA MEJOR CREACION DE JOSE MOJICA

### LA CRUZ Y LA ESPADA

Producción de música deliciosa y preciosas canciones

### Viernes 9 en TORENO

da del Supremo. El señor Gallardo manifestó que estas causas serán sentenciadas con arreglo al Código de justicia militar y que por tanto, los diputados sujetos a ellas habrán de ser juzgados en Consejos de guerra.

Respecto a la naturaleza de tales Consejos, dijo que aún no está decidido si habrá de ser Consejos ordinarios de plaza o de oficiales generales. Aun cuando lo probable es que sean de esta última clase. La representación del ministerio público la llevarán fiscales militares.

### RUMORES INFUNDADOS SOBRE GRAVES PERTURBACIONES

### Se dijo que en Alicante resultaron algunos muertos

MADRID, 6.—Mediada la tarde circularon por los pasillos del Congreso rumores de que había algunos incidentes en los Cuatro Caminos, de que en Zaragoza había huelga general y que en Alicante había habido muerto en algunos disturbios.

Los periodistas hablaron del asunto con el ministro de la Gobernación, quien dijo que acababa de conversar con el director general de Seguridad y que hasta el momento no tenía noticias del menor incidente. También he hablado, añadió, con el gobernador de Alicante antes de venir al Congreso, y puedo decirles que hasta ahora no ha ocurrido nada. Estos rumores que propala cualquiera y que les conviene que se extiendan. Si hubiera la menor cosa yo les avisaría a ustedes para darles cuenta de ello.

## Romanones dice que ha sido una gran tarde parlamentaria la de ayer

Guerra del Río afirma que el jefe de la "Ceda" ha prestado un inestimable servicio a la República y a la Libertad.—Emiliano Iglesias siente que el discurso no lo haya pronunciado en el banco azul

### VAQUERO DICE QUE ES UN REPUBLICANO AUTENTICO

MADRID, 6.—Al terminar el discurso del señor Gil Robles, abandonó el Congreso el conde de Romanones. En los pasillos le abordaron los periodistas y dijo: —Ha sido una gran tarde. Esto me ha recordado el pasado. Se ve que tenemos herederos. Han estado muy bien los dos. Han sido dos discursos muy políticos. El final del discurso del señor Gil Robles ha valido más que todo lo de ayer. Ha puesto por encima de todo la Patria y ante la gravedad del momento hace un llamamiento para la unión de todos. Una gran tarde. Sale uno confortado.

El señor Guerra del Río, al salir a los pasillos, tuvo esta frase: "La vieja guardia empieza a rendirse" Al acabar el discurso del señor Gil Robles, todos los diputados salieron a los pasillos y se formaron grandes grupos, que comentaron la última intervención del jefe de la CEDA en términos de gran elogio, con las frases más encomiásticas.

Al salir a los pasillos el señor Gil Robles para dirigirse a hablar por una cabina telefónica, los numerosos diputados que había en pasillos y salones de conferencias, le tributaron una calurosa ovación que se reprodujo cuando salía nuevamente después de conferenciar.

### UN GRAN SERVICIO A REPUBLICA

MADRID, 6.—El señor Guerra del Río, hablando nuevamente del discurso, dijo que con éste queda completamente deslindada la posición de la CEDA. El señor Gil Robles ha prestado, en un momento difícil, un inestimable servicio a la República y a la libertad, porque el discurso del señor Calvo Sotelo llegó a producir efecto a la Cámara, hasta el punto de que le aplaudieron algunos diputados de la CEDA. Era importante el discurso del señor Calvo Sotelo en cuando llegó a propugnar sistemas modernos de Estado, tales como el de Italia, pero el discurso del señor Gil Robles deshizo esta doctrina. Habrán visto ustedes que el señor Lerroux ha aplaudido al jefe popular agrario por vez primera. Este discurso desde el banco de los radicales no hubiera tenido importancia. Yo ya he dicho siempre que he confiado en el señor Gil Robles. Habrá que empezar a confiar ahora en los demás miembros de la CEDA.

### PELIGROSO LO DE CALVO SOTELO

MADRID, 6.—El señor Aizpún dijo:

—Gracias a Dios que estaba en la Cámara un hombre como Gil Robles. Es peligroso lo que ha hecho el señor Calvo Sotelo con la C. N. T. en la calle. No se puede estar en el Parlamento sin una figura que sirva de contraste a otros que se levanten o puedan surgir.

### HOMBRE LEAL AL REGIMEN

MADRID, 6. El señor Vaquero:

—Ha sido un discurso de un patriota y de un republicano. Yo estoy conmovidísimo porque sabrán ustedes que en la minoría radical siempre defendí al señor Gil Robles como hombre leal al régimen. Ya se habrán convencido los más remisos de que el señor Gil Robles es un republicano auténtico, y como nosotros somos amantes de los republicanos, vengamos del campo que vengan, ahí está la prueba de su definitiva incorporación al régimen. En su discurso ha sentado la doctrina tradicionalista de la libertad que defendemos nosotros y que defendió Pí y Margall.

MADRID, 6. El señor Vaquero:

—Ha sido un discurso de un patriota y de un republicano. Yo estoy conmovidísimo porque sabrán ustedes que en la minoría radical siempre defendí al señor Gil Robles como hombre leal al régimen. Ya se habrán convencido los más remisos de que el señor Gil Robles es un republicano auténtico, y como nosotros somos amantes de los republicanos, vengamos del campo que vengan, ahí está la prueba de su definitiva incorporación al régimen. En su discurso ha sentado la doctrina tradicionalista de la libertad que defendemos nosotros y que defendió Pí y Margall.

MADRID, 6.—Don Emiliano Iglesias:

—Una lástima que no lo haya pronunciado desde la cabecera del banco azul. Yo, para mi satisfacción, me daba la gloria de haber dicho hace bastante tiempo, en una tarde memorable como ésta, que había hablado como el líder de la mayoría. Por eso lo que hoy me ha sorprendido, y siento, repito, que no lo haya pronunciado desde el banco azul.

MADRID, 6.—El señor Rocha:

—Lo que he oído del discurso del señor Gil Robles ha sido muy interesante y patriótico. No he podido oírlo todo porque he tenido que salir del salón de sesiones. El diputado de la Esquerra señor Trabal, que desde una tribuna había asistido a la sesión, opinó sobre el discurso que ha sido una gran pieza oratoria y que había prestado un alto servicio a la República. Si hubiese yo estado—añadió—en el salón de sesiones, le hubiera aplaudido, aunque ello me costase un disgusto con mi minoría.

El señor Pérez Madrigal: —Para mí no ha sido ninguna sorpresa el éxito del señor Gil Robles. Lo esperaba. Si no está hoy el jefe de la CEDA en la Cámara, yo salgo llorando del salón de sesiones.

MADRID, 6.—Mientras se verificaba la votación de la proposición de confianza en los pasillos se formaron varios grupos de diputados. En uno de ellos el señor

Iglesias, jefe de la minoría radical decía lo siguiente:

—La consecuencia más importante de sesión tan memorable es que se ha roto todo convencionalismo y se ha afirmado una política que es la que desde ahora ha de gobernar a España, porque ha permitido que los órganos del Gobierno recobren toda la plenitud de su función. Lo de hoy es lo más grande que se ha hecho en la República. Se han completado como hombres de Estado los señores Lerroux y Gil Robles. Para que luego nieguen la eficacia del Parlamento. Esto se ha hecho en el Parlamento y por el Parlamento.

PROGRAMA PARA HOY:

MADRID, 6.—Después de la sesión el señor Alba recibió a los periodistas, a quienes dijo: —El programa para mañana es el siguiente: A primera hora continuará la discusión del dictamen de auxilio económico a Sevilla. Después la proposición del señor Ladreda sobre lo de Asturias.

Dijo también que había sido incorporado al orden del día el dictamen de la Comisión de Presidencia nuevamente redactado sobre el proyecto de la ley de Incompatibilidades.

JIMENEZ FERNANDEZ,

FELICITADO

MADRID, 6.—Al salir del salón de sesiones el ministro de Agricultura se mostraba emocionado. El diputado señor Martínez Arenas, que pertenece a la minoría conservadora, le dio al ministro un abrazo y le dijo: "Te felicito, tienes arraigo en el banco azul."

—Comprenderás, le dijo el ministro, que después del discurso de mi jefe no puedo aceptar esa felicitación por este motivo.

LO QUE DICE CALVO SOTELO

MADRID, 6.—Al salir a los pasillos el señor Calvo Sotelo fue felicitado por varios diputados. Como al grupo se acercaran varios diputados de la CEDA, el señor Calvo Sotelo les dijo: Ha estado muy bien su jefe; pero no ha sabido agradecerme una fundamental afirmación mía: la que a mí me parece muy bien que los diputados de la CEDA se encuentren en el Gobierno. Por lo demás ha estado muy bien el señor Gil Robles y él ya sabe toda la estima en que yo le tengo.

## QUERRELLA CONTRA EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

### Hoy se examinarán las alegaciones de los defensores

MADRID, 6.—Mañana, el vocal del Tribunal de Garantías señor Merás, ponente en el asunto de la querrela presentada contra el Gobierno de la Generalidad, examinará lo que hayan podido alegar los letrados defensores de los procesados y acordará el señalamiento de la vista para la admisión o no admisión de la querrela.

Parece que la vista se celebrará a fines de la semana próxima. En ella dirá el Tribunal de Garantías si se declara o no competente para substanciar la querrela presentada contra los ex consejeros de la Generalidad.

## ESTUDIO DE LA DOCUMENTACION DEL "TURQUESA"

### Llegó a Madrid un redactor del periódico "Avance"

MADRID, 6.—El juez especial señor Alarcón dedicó la mañana al estudio de la documentación del vapor "Turquesa". De este estudio se deducirán responsabilidades que causarán sensación al ser conocidas. Procedentes de Oviedo ha llegado un redactor del periódico socialista "Avance" a disposición del juez especial, por estar complicado en el alijo de armas. También ha ingresado en la cárcel a disposición del señor Alarcón el con tramayestre del "Turquesa", Gilaso, que es presidente de la Bolsa de Trabajo de Gijón.

El señor Alarcón ha unido al su mario un mapa dibujado por él mismo, en el que se marca la ruta seguida por el "Turquesa" desde Cádiz hasta San Esteban de Pravia. El principal objeto de este mapa es aclarar las contradicciones en que ha incurrido el capitán del barco, el cual asegura que desde Cádiz se dirigió a Burdeos sin tocar en Asturias.

## IMPORTANTES DONATIVOS PARA LA FUERZA PUBLICA

MADRID, 6.—El ministro de Estado, ha recibido dos importantes donativos para la fuerza pública, donativos que ha entregado al señor Lerroux; uno es de 5.000 pesetas, de la Federación Naranjera de Valencia; el otro, de 50.000, de la Sociedad Anónima Cros. Ambos entidades han expresado su sentimiento y adhesión por los sucesos revolucionarios.

## CINEMA TORENO

Hoy miércoles a las 5, a las 7,15 y a las 10,30  
FUNCION HOMENAJE Y A BENEFICIO DE LAS VALE-  
ROSAS FUERZAS ARMADAS QUE TAN HEROICAMENTE  
LUCHARON PARA SALVAR NUESTRA CIUDAD  
ESTRENO de la gran producción FOX cedida completamente gratis por esta Casa para tan noble fin:

## JUAN LANAS

Una alegre comedia hablada y cantada en francés por SPINELLY, ROBERT BURNIER y ANDRE BERLEY  
LOS INGRESOS INTEGROS QUE SE OBTENGAN EN ESTE DIA SERAN ENTREGADOS A LA COMISION RECAUDADORA. HOY TODO OVIEDO DEBE ASISTIR AL CINEMA TORENO

## TEATRO JOVELLANOS

Hoy miércoles a las 5, a las 7,15 y a las 10,30

EXITO del gran film de risa continua

## APRENDIO DE LOS MARINOS

Dos horas en una carcajada. "Girls" frívolas y marinos alocados. Completará el programa el más completo y detallado REPORTE cinematográfico con los más destacados sucesos desarrollados últimamente en Asturias. Prisioneros, edificios incendiados, entierro de los oficiales y guardias de Asalto. Entrevista del ministro de la Guerra y general Franco con el general López Ochoa. Vistas de los desperfectos habidos en la Fábrica de Armas, etc. 3 LARGAS FUNCIONES.



# En Madrid se adoptan medidas ante el temor de la huelga general anunciada por los anarco-sindicalistas

## FINAL DE LA SESION DE CORTES

do que la Dictadura apoyó al partido socialista, sin ver que era antisocial y antiespañol.

La revolución ha venido así y cuando llega, entonces el señor Calvo Sotelo se lanza contra un gobierno que tiene veinte días y ha nacido entre balas.

Establece la interpretación del artículo 102 y dice que no va a comentar la nota del gobierno porque tendría que retirar primero sus ministros. No puede convertirse en un revolucionario desde el Poder. Sigue diciendo al señor Calvo Sotelo que nadie luchó tanto como él contra la Constitución antes de ser ley. Ahora no renuncia a la reforma legal, pero respeta el hecho para lograr su modificación. Es el único camino si no se quiere ir a la revolución.

Los derroteros espirituales que nos llevan al fin son distintos de los de S. S. que ha asimilado muy

bien las ideas dictatoriales de Europa. Yo soy convencido de la crisis del principio liberal. Perdona el señor Royo Villanova. Pero creo que está fracasado también el principio autoritario, el panteísmo del Estado que entra en las ciencias en la escuela única y que acaba por matar la personalidad. Es un principio social y cristiano. (JIMENEZ FERNANDEZ. E. S. O. eso). Sigue el señor Gil Robles.

Esos principios son marcados de la tradición de España legítimamente expresados. A la constitución del Estado nuevo iremos todos los que amemos a España y habremos superado el concepto partidista en superación de sentimiento patriótico que nos llevará. (Enorme ovación. Los ministros señores Aizpuz y Jiménez Fernández, le felicitan y asimismo numerosos diputados. Aplausos de los de Lerroux).

## RECTIFICACION DE GOICOECHEA Y CALVO SOTELO

El señor GOICOECHEA. Interviene seguidamente para reiterar sus interpretaciones entre gran desanimación de la Cámara que casi se ve vacía, ataca el gobierno Samper.

Luego el señor CALVO SOTELO pasa a rectificar brevemente. Dice que él no ha acusado al Gobierno Lerroux, sino al Gobierno Samper y asegura que el señor Gil Robles tiene responsabilidad por haberle apoyado.

Al señor Gil Robles le di un voto de confianza condicionado y luego cayó aquel gobierno.

Declara que no quiere atacar lo más mínimo al Gobierno al que está dispuesto ayudar, pero no se ha visto nunca que se resuelva inmediatamente dos movimientos revolucionarios.

El señor GIL ROBLES. Los alemanes, después de una rebelión y del fusilamiento de trescientos obreros, surgió la revolución de Einstein.

El señor CALVO SOTELO termina diciendo al señor Gil Robles una frase del licenciado Alfonso de la Torre: "Más suele vencer a los hombres la buena que la mala fortuna".

### Interviene Samper

El ministro de Estado, señor SAMPER interviene brevemente. Dice que los ataques contra él serán objeto de otro debate que no podrá empezar mientras no termine el actual de otorgamiento de confianza.

### Primo de Rivera

Interviene el señor PRIMO DE RIVERA y dice al Gobierno que está despreciando la magnífica ocasión de esta encrucijada histórica. Los revolucionarios han tenido un espíritu místico frente al cual nada ha opuesto el Gobierno. Los ministros asturianos no han hecho la

### HABLA EL SEÑOR LERROUX

Interviene el señor LERROUX. Declara que quiere hablar para expresar su opinión ante la confianza que el Parlamento quiere otorgarle. No aplaza el hablar después de haber oído el demagógico discurso del señor Calvo Sotelo, cuando ha cumplido el Gobierno un deber penoso y está anunciada la huelga general de la Confederación Nacional del Trabajo.

No puede demorarse por más tiempo el voto de confianza. Lue-

go veremos las responsabilidades de cada uno; las del señor Samper y la del partido radical y las de su jefe que se solidariza con todas las responsabilidades. No hallaréis más que sacrificio y abnegación en el Gobierno anterior.

Faltaría a un deber de gratitud si ahora mismo no le dijera al señor Gil Robles mi agradecimiento. No me hurto a las insidias. No me rebaja que digan que S. S. es presidente adjunto, porque sé que si yo caigo en la revolución

S. S. habría de sustituirme en este banco. (Enorme ovación.)

Si habláis de españolismo, ¿os extraña que dos españoles distintos se den un algo por España? (Ovación enorme.)

Dice que más le hubiera gustado que le hubieran pedido perdón para los desdichados. No es hora de explicar por qué se han hecho excepciones, pero ya vendrá el expediente.

Termina diciendo que los diputados vascos podrán abstenerse; pero al hacerlo dejan tal vez un vacío entre la España de Ayer y la de mañana y tal vez cierra el paso a la posibilidad de su autonomía. (Aplausos.)

### El señor Ventosa

El señor VENTOSA (en nombre de la Lliga), declara que si es cierto que hay progresos revolucionarios su minoría, en lugar de abstenerse, como anunció ayer, votará en favor del Gobierno.

Inmediatamente hace lo mismo el señor AGUIRRE (vasco), que lee un telegrama de la Solidaridad de Obreros Vascos.

Los señores conde de RODEZNO y GOICOECHEA hacen semejantes afirmaciones, si bien declaran que no votarán la confianza.

### Contesta el señor Lerroux

El JEFE DEL GOBIERNO contesta a todos brevemente. Dice a los regionalistas catalanes que no cree necesario que rectifiquen el criterio, aunque ello le honrará mucho. El hecho es que está anunciada la huelga general de la C. N. T. como protesta de las ejecuciones.

Sin más se procede a la votación de confianza, en la que se logran 233 votos y se levanta la sesión a las nueve y veinte.

## VACANTES EN EL CUERPO DE ARCHIVEROS

### Se declara una en la biblioteca de la Universidad de Oviedo

Orden de Instrucción disponiendo se anuncie la provisión de las siguientes vacantes en el cuerpo de Archiveros:

Granada, una en el archivo de la Cancillería. Murcia, una en la Delegación de Hacienda. OVIEDO, una en la Biblioteca de la Universidad. Salamanca, una en la biblioteca universitaria y otra para el archivo histórico provincial. Santiago, una en la biblioteca universitaria. Zaragoza, una en el archivo de la Delegación de Hacienda y otra en el de la Audiencia y el histórico provincial. Los solicitantes enviarán sus instancias al registro general del ministerio en el plazo improrrogable de quince días a partir de esta fecha. Los interesados consignarán al margen de las instancias el número que tiene en el escalafón.

**AVISO** El dueño del incendiado establecimiento denominado **MI TIENDA, URÍA, 30**, suplica a sus numerosos clientes y amigos, se sirvan dirigirse para todo a su oficina provisional **URÍA, 56 "EL ESCUDO"**

## Salazar Alonso hizo un ensayo de movilización

El ministro de la Gobernación dice que sólo existe un conato de huelga en Zaragoza.--Los servicios de abastecimiento atendidos

MADRID, 6.—Como los periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación acerca de los rumores de disturbios en algún punto de Madrid y en otros lugares de España, el señor Vaqueró avisó poco después a los informadores para comunicarle que acababa de recibir la visita del gobernador civil de Madrid, quien le había dado cuenta del incidente ocurrido en Cuatro Caminos, que había costado la vida a un individuo que se había resistido al cacheo. Se trata de un hecho aislado, añadió el ministro, de un hecho aislado y que no tiene la menor relación con ningún movimiento. Me ha comunicado también el señor Morata que en Madrid están tomadas todas las medidas y todos los servicios cubiertos, en previsión de cualquier eventualidad. Acabo de hablar también con el gobernador de Alicante y con los de casi todas las provincias, y en toda España hay

tas en tahonas y otros servicios de los cuales el Ayuntamiento se encargará en casos semejantes.

El señor Salazar Alonso recorrió en persona las tenencias de alcaldía para corregir, si las hubiera, las deficiencias de esta movilización que se efectúan por primera vez en estas circunstancias. Por tanto estos preparativos permitieron asegurar que en el caso de que se planteara la huelga general en Madrid los servicios municipales estarían asegurados, así como el trabajo en las tahonas y demás servicios de abastecimientos de la población.

## EL REO DE LEON ENTRA EN CAPILLA

LEON, 6.—Esta madrugada entró en capilla José Guerra Pardo, de 41 años, vecino de Torneo, condenado a muerte por los tribunales militares.

Se ignora el lugar donde será ejecutado.

## DE LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

### Un recurso del capitán Rojas

MADRID, 6.—El 15 del actual se verá ante la Sala segunda del Supremo el recurso de sanción por quebrantamiento de forma interpuesto por la representación del capitán Rojas contra la sentencia de la Audiencia de Cádiz que le condenó como autor de los sucesos ocurridos en Casas Viejas.

## UNA GRAVE AVERIA EN LA LINEA ELECTRICA

MADRID, 6.—El gobernador ha publicado una nota en que dice que a consecuencia de un exceso de carga en la red de distribución de una compañía de electricidad se produjo la noche pasada una avería importante por incendio en unos cables de la fábrica de la calle de Mazarredó, obligando a suspender el servicio en Madrid de dos a cinco de la mañana. Reparados casi todos los cables de salida quedan en la noche de hoy sin energía varias barriadas de Madrid y se han tomado medidas para reparar cuanto antes la avería.

La avería es debida al fraude que cometen muchos abonados en el consumo sin que sea registrado en el contador lo que da lugar a esta clase de averías. El Gobierno civil dada la importancia de que vuelvan a reproducirse estas averías, castigará enérgicamente los casos de fraude comprobados.

## LA CRUZ Y LA ESPADA

la película que ha tenido puesto de honor entre las producciones españolas. ESTRENO viernes 9 en el

## CINEMA TORENO

tranquilidad. En Zaragoza, como ustedes saben, y según me ha comunicado el gobernador, hay un conato de huelga, nada más que un conato, pues los bares y cafés están abiertos y circulan los tranvías y toda clase de vehículos. El paro únicamente afecta a alguna que otra fábrica. Según unas hojas que se han hecho circular por los huelguistas en aquella población, parece que se efectúan esta mañana en León y Gijón el alcalde de Madrid señor Salazar Alonso planeó para esta noche un ensayo de movilización general de todos los servicios que dependen del Ayuntamiento.

### MEDIDAS DE SALAZAR

ALONSO

MADRID.—Ante el temor de que los elementos anarcosindicalistas lleven a cabo sus anunciados propósitos de declarar la huelga general con el pretexto de las ejecuciones que se efectúan esta mañana en León y Gijón el alcalde de Madrid señor Salazar Alonso planeó para esta noche un ensayo de movilización general de todos los servicios que dependen del Ayuntamiento.

Al efecto dispuso que los tenientes alcalde estuvieran en sus respectivos distritos de doce a una de la madrugada, así como la guardia municipal armada y en disposición de actuar. También fueron llamados todos los obreros huelguis-

# Hoy tratará el Consejo de la censura parlamentaria

## Rahola dice que fué mal interpretado el discurso de Cambó.--Hoy será indultado el marinero del cruce-ro "Libertad"

### PROYECTO DE MINORIA INDEPENDIENTE

MADRID, 6.—Al abandonar la Presidencia a primera hora de la tarde el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que había recibido muchas felicitaciones, entre ellas la de una Comisión de la Academia de Medicina con el doctor Marañón; otra de ingenieros Industriales, otra de contratistas de Obras públicas, otra de la Asociación de ultramarinos, que fué a entregarle un cheque de cinco mil pesetas para la suscripción de la fuerza pública, y, por último, al presidente de la Cruz Roja, general Burguete.

Noticias políticas no tengo ninguna, agregó.

Un periodista le dijo que se asemejaba a lo que el Gobierno se proponía levantar la censura para las informaciones parlamentarias.

—Es posible, contestó. Voy a citar para mañana el Consejo y, entre otros asuntos, trataremos de ello. Si esta tarde no surge ninguna razón que lo impida, mañana nos reuniremos.

Después recibió el señor Cid a los periodistas.

El ministro de Obras públicas manifestó que había recibido noticias de Lugo, según las cuales se habían hundido el histórico Puente de Montes Furado. El hundimiento ha provocado la desviación del Sil.

### SANCIONES CONTRA LOS

#### TRIGUEROS —: —: —: —: —:

MADRID, 6.—El ministro de Agricultura manifestó que había recibido una Comisión de Alburquerque que le habló de los baldíos.

Agregó que sigue recibiendo reclamaciones contra las disposiciones que regulan la producción triguera, por lo que se ha visto obligado a imponer bastantes sanciones. Terminó diciendo que estaba dispuesto a seguir este camino, recordando admitir recursos contra las sanciones que imponga.

### VISITAS AL JEFE DEL

#### ESTADO —: —: —: —: —:

MADRID, 6.—El Presidente de la República recibió hoy, entre otras visitas, a una Comisión de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, al catedrático de la Central don Julio Palacios y a don José María Cervantes.

### INDULTO DEL MARINERO

#### DEL "LIBERTAD" —: —: —: —: —:

MADRID, 6.—El ministro de Marina, al llegar a la Cámara, manifestó a los periodistas que el único decreto de indulto que faltaba era el del marinero del cruce-ro "Libertad", que aparecerá mañana en la "Gaceta".

### HAELANDO CON GIL RO-

#### BLES —: —: —: —: —:

MADRID, 6.—Al llegar al Congreso el señor Gil Robles pasó al despacho del presidente de la Cámara. Al salir, los periodistas le preguntaron si podía decirles algo de su conversación con el señor Alba.

Sólo he estado con él cinco minutos, respondió. Mi visita ha obedecido a pedirle turno para rectificar en el momento en que el presidente de la Cámara lo estime oportuno.

Un informador le preguntó si sabía cuándo se levantaba la censura y contestó que de eso no sabía nada.

### SE REUNE LA ESQUE-

#### RRRA —: —: —: —: —:

MADRID, 6.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría de Esquerza catalana. Según manifestó el señor Trabal, habían acordado enviar un telegrama a los diputados de la minoría que se encuentran en Barcelona para que mañana estén en Madrid con objeto de asistir a la reunión que celebrarán.

### EL DISCURSO DE CAM-

#### BO, MAL INTERPRETADO

MADRID, 6.—El señor Rahola, conversando con los periodistas en pasillos, manifestó que el discurso del señor Cambó había sido mal interpretado por algunos. El señor Cambó no ha pedido penas de muerte ni se ha mostrado cruel. Lo que puso de relieve es que es contradictorio que en un país donde existe una Constitución como la nuestra, en la que se dice que no se concederán indultos generales, se hayan concedido en tres años tres amnistías. Pidió y mantuvo en su discurso que sin máximo rigor ni sin excesiva crueldad, se cumpla lo que se sentencie, que así es como las leyes tendrán verdadera eficacia.

### HOY SE EJECUTARAN

#### LAS SENTENCIAS —: —: —: —: —:

MADRID, 6.—Al llegar el señor Lerroux al Congreso se trasladó al despacho del señor Alba para saludarle. Manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicar.

—¿Han ejecutado ya las sentencias?—preguntó un informador.

—No; creo que será mañana.

### DICTAMEN RETIRADO:

MADRID, 6.—El presidente de la Comisión de Presidencia, señor Armasa, manifestó a los periodistas que la Comisión ha retirado el dictamen emitido sobre incompatibilidades y le había adicionado un artículo que fué leído ayer en la Cámara y que se refiere a los mandatos temporales.

### PROYECTO DE MINORIA

#### INDEPENDIENTE —: —: —: —: —:

MADRID, 6.—En los pasillos se preguntó a don Abilio Calderón sobre la minoría independiente que se trata de formar bajo su presidencia y dijo:

—Su constitución no pasa de ser un proyecto. Hoy estamos igual que ayer, si bien se persiguen gestiones para su constitución. Si ésta llegara a tener realidad, el número de diputados de la minoría sería superior al necesario para formarla. Su significación sería, desde luego, gubernamental, siempre que se trate de Gobiernos como el actual o de matiz derechista.

Su denominación también está sin precisar, aunque permanecerá el carácter de independiente. Las gestiones para la formación de esta minoría las hacen el señor O'Shea, como iniciador, el señor Moral y otros.

### LA INTERPELACION

#### DEL SR. LADRE-

#### DA —: —: —: —: —:

MADRID, 5.—El señor Fernández Ladreda ha presentado ayer una interpelación en la que se pide se acepte una interpelación con carácter de urgencia para poder ana-

## EL NACIONAL VENCE AL RACING POR 4 A 2

### El partido resultó muy interesante

MADRID, 6.—En el campo del Párral se celebró esta tarde el partido de campeonato superregional entre el Nacional y el Racing de Santander. Fué un encuentro interesante por lo nivelado de las fuerzas, sobre todo en el primer tiempo. El Racing faltó de algún buen elemento jugó menos que de costumbre y ello permitió al Nacional desenvolverse con eficacia. La primera mitad terminó con empate a dos. En la segunda parte el Nacional dominó más y logró otros dos tantos.

## NO SE DEMORE EN ADQUIRIR SUS LOCALIDADES PARA EL ESTRENO DE LA PORTENTOSA PRODUCCION LA CRUZ Y LA ESPADA

### ESTRENO TORENO VIERNES 9 EN

# El reo de León que hoy será ajusticiado recibió los Santos Sacramentos

## Es natural de Mieres.--Ayer a mediodía llegó su esposa

LEON, 6.—Se llevan con rigurosa reserva los detalles relativos al cumplimiento de la sentencia de muerte recaída sobre José Guerra Pardo. Los periódicos locales no dicen ni una sola palabra sobre el asunto.

El reo, como se recordará, arrojó una bomba contra un camión cargado de dinamita que había sido tomado a los revoltosos. A consecuencia de la explosión murieron dos guardias civiles. El chófer que conducía el camión quedó destrozado totalmente y sólo se encontraron de él pequeños torzos. El reo tiene 41 años y es natural de Mieres, casado, y tiene una niña de seis meses. Entró en capilla a las seis y cuarenta y cinco de la madrugada.

Se han aumentado extraordinariamente las precauciones en los alrededores de la cárcel. Al edificio no puede penetrar absolutamente nadie. Las autoridades empezaron a enviar telegramas solicitando el indulto al Presidente de la República, al Gobierno y a los diputados a Cortes por León. Entre los telegramas figura uno del Obispo de León, y otro, muy emocionado, del defensor del reo, teniente Caballero.

A mediodía llegó la esposa del condenado, Raquel González.

Lleva casados siete años y residen en Toreno de Sil, donde el marido trabajaba en la mina "La Candelaria". La esposa del reo ha dirigido un telegrama al Presidente de la República en solicitud de indulto.

La capilla ha quedado instalada en el departamento llamado de mujeres. Al notificársele la sentencia al reo se mostró algo exaltado, pero después comió con buen apetito. En los primeros momentos rechazó los Auxilios de la Religión, pero después de la entrevista

lizar el movimiento revolucionario de Asturias, con sus antecedentes y consecuencias. Firman esta proposición además del señor Fernández Ladreda los señores Moutas, Aza, Piñán, Carrascal, don Melquíades Álvarez, don Alfredo Martínez, don Ramón Valdés, Pedregal, don Mariano Merediz, Muñoz de Diego, don Pedro Miñor, Rosa de la Vega, Álvarez Robles y señorita Bohigas.

# ULTIMA HORA

## CERCA DE LEON VUELCA UN CAMION MILITAR RESULTANDO HERIDOS VARIOS SOLDADOS

### Niños heridos por explosión de una bomba.--Hallazgo de explosivos en Bilbao

LEON.—En la carretera de Monar a Campo de Caso, en lugar denominado Puente Nuevo, un camión militar de Artillería chocó con el pretil del puente al hacer un falso viraje y cayó cuatro metros más bajo de la carretera en unas tierras de labor situadas a la orilla del río. Resultaron heridos levemente el cabo Jesús Rodrigo y el soldado Luis Muñoz, heridos leves cuatro soldados, tres con ligeras heridas y varios con magullamiento general. Todos los heridos fueron trasladados a Boñar, donde se les atendió por varios vecinos con el mayor esmero.

HOMENAJE A LA FUERZA PUBLICA —: —: —: —: —: MURCIA.—En Abanilla se celebró una imponente manifestación de homenaje a la fuerza pública. Presidía el Ayuntamiento en pleno. Desde los balcones de la Casa Consistorial hicieron uso de la palabra varios manifestantes.

### MAS HERIDOS POR UNA

#### BOMBA —: —: —: —: —:

VALENCIA.—En las proximidades del Convento de San Gregorio un ciclista vió a seis niños que jugaban con un bote. Como le pareció que se trataba de una bomba se apeó y en este momento sobrevino la explosión. El artefacto causó heridas graves a dos niños y menos graves a un niño y un obrero que pasaba por el lugar del suceso. La autoridad a dispuesto la detención del ciclista hasta que quede aclarado el asunto.

### ENTIDAD DISUELTA —

MURCIA.—En Cieza y como consecuencia de la clausura de los locales que ocupa la Casa de la República, ha sido disuelta esta entidad. Los locales han sido alquilados por Acción Popular para ampliar sus salones y oficinas.

### HALLAZGO DE EXPLO-

#### SIVOS —: —: —: —: —:

BILBAO.—En la calle de Fernández del Campo, 10, han sido detenidos dos sujetos que poseían 50 bombas cargadas.

Es el tercer hallazgo de explosivos que se encuentra en la misma calle.

# AVISO LA SASTRERIA CASA NATALIO

quedó instalada provisionalmente en la calle de Uría, 6, pral. - Se estimarán todos los encargos y, como siempre, se garantiza la buena confección y calidad de los artículos

# Detalles de la muerte de nuestro reverendísimo Prelado

## Influyeron en su ánimo los tristes sucesos de Asturias.--El cadáver será trasladado a Oviedo

MADRID, 6.—A las diez de la noche, ha fallecido en Madrid en el Convento de Jerónimas de la Adoración, el Excmo. señor Obispo de OVIEDO, don Juan Bautista Luis y Pérez. Desde hace dos días el ilustre Prelado guardaba cama víctima de una afección pulmonar, que complicada con anteriores dolencias, le ha producido la muerte. Los tristes sucesos de Asturias han debido influir en la muerte del Obispo de Oviedo, a pesar de que con todo cuidado se le ocu-

taron los horrores cometidos por los revolucionarios.

En el instante de morir se rodeaban su sobrino don Juan y las Hermanas Jerónimas de la Adoración, cuyo instituto fué fundado por él. Al conocer la noticia se presentaron inmediatamente en el Convento el Marqués de la Vega de Anzo y don Angel Herrera, Presidente de la Junta Nacional de Acción Católica, de la cual era Consiliario el ilustre Prelado. El cadáver será seguramente trasladado mañana a Oviedo.

## TEATRO PRINCIPADO

MANANA JUEVES: 8 toneladas de sal en 8 partes de película que harán reír al mundo entero, en VAYA NIÑA Por STANLEY LUPINO y TELMA TOOD

# Hoy, a las siete de la mañana, habrá sido ejecutado un atracador en Gijón

## Glosas del día

### Una ejecución

Cuando este número comience a llegar a manos del público estará a punto de ser ejecutado, o fusilado ya, un joven delincuente que en mal hora intentó asaltar la Rectoral de Castiello de Bernueces, y en la huida, acosado por unos vecinos, hizo fuego sobre sus perseguidores; a uno le mató. Y ahora paga su delito con la vida. Pero no es toda la culpa del ajusticiado, es de la sociedad que se está pudriendo con las doctrinas nocivas sembradas a voleo por gentes arrivistas y perturbadoras y recogidas por otras gentes inocentes que confían en la redención que predicaban esos falsos apóstoles del proletariado, que a la hora de rendir cuentas ante la justicia, huyen; pero antes roban, y se llevan millones, sin dejar un puñado de calderilla para los que engañados empujaron un día el fusil y luego, si tuvieron la suerte de escapar de la cárcel, es decir, de no llegar a ella, al volver al hogar, abandonado durante la revuelta en que se jugaron la vida encontraron a los hijos hambrientos y a las esposas extenuadas de hambre y de dolor.

Si les sirviese esta espantosa lección para el futuro!

Asturias que ha pasado por la horrosa tragedia revolucionaria, tiene ahora que soportar la amargura de estas ejecuciones. Todo eso es muy lamentable, pero aún lo es más la situación en que dejaron a la provincia las turbas que un día se echaron a la calle; mal aconsejadas, por dirigentes que han escapado o lograron escapar a la tremenda responsabilidad que sobre ellos se cernió.—F.

## SE PEDIRA UNA PRORROGA PARA LA EXPENDICION DE CEDULAS

### Ampliase hasta las once de la noche el cierre de establecimientos

GIJON.— Habiendo terminado el día quince del pasado mes el plazo fijado concedido para la expedición de cédulas personales, el Delegado Gubernativo nos manifestó que pensaba dirigirse a la Diputación provincial reclamando otra nueva prórroga.

El general comandante militar de la plaza ha dispuesto que, a partir del día de ayer, los cafés económicos y establecimientos de bebidas al por menor, puedan tener abierto hasta las once de la noche o sea una hora más de la que estaba fijada.

Y agregó el Delegado gubernativo al darnos la noticia.

—Me parece una hora prudente y creo que, los industriales agraderán la determinación de la autoridad militar.

### LAS BAJADAS DE AGUA

Como parece que ya hemos entrado en la época de lluvias—nos decía ayer el señor Martínez Morán— será cosa de requerir a los dueños de edificios cuyos canales vierten sobre las aceras, procedan a su inmediato arreglo, para lo cual dará las oportunas órdenes a la guardia municipal.

## Ayer por la mañana entró en Capilla

Por no disponer de "garrote" será fusilado.—El oficial defensor elevó al Gobierno un telegrama pidiendo clemencia

Por el juez instructor de la causa, señor Costell, le fué comunicada al penado condenado a muerte, la fatal noticia de habersele denegado el indulto. El reo prorrumpió en llanto, quedando en gran estado de abatimiento.

Por la mañana entró en capilla. No quiso confesar. Se le ejecutará a las siete menos cuarto de esta mañana. Por no disponerse de horca, será fusilado. Como último recurso para evitar la ejecución, el oficial que defendió al reo elevó al Gobierno un sentido telegrama suplicando clemencia.

A este reo se le iba a ejecutar ayer mañana, pero no encontrándose verdugo, y por no disponer de horca, se retrasó para hoy el cumplimiento de la terrible sentencia.

## Intentan amotinarse los presos comunes de la cárcel del Coto

Son reducidos a la obediencia por guardias de Asalto.—Fallece en el Hospital un revolucionario de Soto del Barco.—Detención del "Biribi" condenado a muerte por los revoltosos

GIJON.—Ayer por la mañana se produjo en la prisión una ruidosa protesta de los presos allí reclusos, llegando a adquirir aspecto de motín.

Parece que el motivo fué por haberse opuesto uno de los guardias que allí prestan servicio a que alguno de los reclusos hablara con otro de los que se encuentran incomunicados con los demás, por estar acusado de haber tomado parte en los sucesos revolucionarios. Tal prohibición dió motivo a que los demás presos protestaran en actitud levantisca.

Se pasó aviso al cuartel de Asalto, de donde partieron inmediatamente cincuenta guardias, los cuales penetraron en la prisión y con medidas enérgicas consiguieron restablecer el orden, obligando a todos los reclusos a permanecer en sus respectivas celdas.

Los promotores de la protesta fueron cinco reclusos de los que están procesados por delitos comunes. Los de carácter social fueron ajenos al tumulto.

### FALLECE UN DETENIDO

En el Hospital de Caridad, donde se hallaba en calidad de detenido como encartado en los sucesos revolucionarios, dejó de existir Fermín González Rodríguez, de 56 años, vecino de Soto del Barco.

Se le acusaba de haber cometido actos de saqueo en aquella zona en unión de un hijo suyo del mismo nombre y de otros sediciosos.

Cuando las tropas despejaron de rebeldes todos aquellos pueblos, huyó hacia Oviedo, y desde aquí, continuó por la carretera hacia Gijón, interviniendo en un encuentro que los revoltosos tuvieron con las fuerzas militares en la llamada Cuesta de la Campana. Resultó herido en una mano. Consiguieron ocultarse de las tropas y no fué detenido hasta transcurridos ocho días. Debido al abandono en que había tenido la lesión sufrida, que, aunque de importancia, no era de tanta gravedad, se le infeccionó, declarándose la gangrena, a consecuencia de la cual sobrevino la muerte. La víctima era de profesión quincallero. Deja viuda y seis hijos.

### ROPERO DE TROPAS

Ayer llegó a Gijón un escuadrón de Caballería de los que vinieron a esta provincia con motivo del movimiento revolucionario y que marchará al punto de procedencia.

Por cierto que constituye una

preocupación para las autoridades albergar el ganado. El perteneciente a la batería de montaña quedó en el cobertizo de Contracay, donde estuvo provisionalmente la Pescadería. En cuanto a los taberos de Reguleros, que había sido llevado a la plaza de toros, como está a la intemperie, pues las cuadras las ocupa el ganado de la Remonta, el Delegado gubernativo, señor Martínez Morán, se dedicó afanosamente a buscar un sitio adecuado, lo mismo que para la caballería.

### LA DETENCION DEL "BIRIBI"

En los calabozos municipales se encuentra recluido el conocido maleante Adolfo Montésérin, el "Biribi", al que se le buscaba con gran interés por estar acusado de haber intervenido en los sucesos revolucionarios aquí desarrollados, y a quien consiguió detener el jefe de la Guardia municipal, don Eduardo Menchaca, en el Campo de San Francisco, de Oviedo.

A este individuo le habían formado Consejo los revolucionarios durante el dominio que ejercieron en Cimadevilla, acusándole de haberse apoderado de un reloj de oro en una de las casas en que penetraron en busca de armas. Se pretendió condenarle a muerte, pero luego le impusieron como castigo el permanecer durante ocho horas en una de las trincheras más avanzadas con un fusil inútil. Cuando la evacuación de aquella zona consiguió escapar, diciéndose que estuvo en el Llano, en las trincheras. Posteriormente marchó a Oviedo y a otros pueblos de la provincia. Le acusan algunos detenidos de haber intervenido en diferentes saqueos, pues uno de ellos le vió en cierta ocasión dos relojes de oro y una pistola.

Fuó puesto a disposición de la autoridad militar.

## PARA HOY

CAMPOS ELISEOS. — Sesiones de cine sonoro. A las siete y media y a las diez y media: "Estaba escrito".

TEATRO DINDURRA. — Cine sonoro. A las mismas horas que en el anterior: "Miércoles gráfico".

SALON DORE. — a las siete y media y a las seis y media: "El paraiso del vals".

GIJON CINEMA. — Cine sonoro a las siete y media y a las diez y media: "El dios del mar".

## CONSEJO DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y SUBSIDIOS

Los obreros que trabajan por su cuenta no pagan cuotas

GIJON.—Recibimos la siguiente nota oficiosa:

"En las Consistoriales de esta villa tuvo lugar el pasado lunes día 3 del actual, la reunión de costumbre del Consejo de Administración de la Caja de Jubilaciones y Subsidios de enfermedad para los obreros del Ramo de la Construcción, bajo la presidencia del señor Delegado gubernativo don José Mauricio Martínez Morán y con asistencia de los vocales obreros siguientes: Don Maximiliano Blumede, don Jaime Ceideira, don Silverio Uria, don Mauricio Menéndez y de los patronos don Faustino Cadavieco, don Manuel Álvarez y don Alfredo Tuya, del inspector interino señor Acbal y del director de la Caja de Ahorros Municipal don Marcelino López, el secretario del Ayuntamiento don Fernando Díez Blanco.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del estado de fondos, que da una existencia en caja en 31 de octubre pasado de pesetas 55.040,91. El Consejo que do enterado.

Da cuenta el señor inspector interino de que se tropieza con algunas dificultades por haber obreros que no han recogido las cartillas y patronos que han entregado cantidades a cuenta sin haberlas totalizado ni canjeado por los sellos correspondientes. También dice que los que se dedican a pequeños asuntos, conocidos con el nombre de "choyistas", según nota que ya tenía el señor Blanco, no han pagado, siendo urgente que lo lleven a cabo para la buena marcha de la Caja.

El Consejo acordó que se haga la debida inspección de los que tienen pequeños trabajos, o sea de

## PRESENTACION EN EL AYUNTAMIENTO

Para asuntos de pesetas

Gijón.— Se interesa la presentación, a la mayor brevedad, en el Negociado de Reclutamiento de este Ayuntamiento, de los siguientes individuos:

Victoriano Pozo García, natural de León, incripto en el servicio de la Armada.

Crispín Ponciano Blanco, de la misma naturaleza, residente en Pinzales, perteneciente al reclutamiento de 1934.

Manuel González Álvarez, vecino de Poago, hijo de Ramón y Etelvina, soldado afecto al regimiento de Infantería número 2 de Logroño.

José María Cañal Rendueles, hijo de Alfredo y Presentación, residente en Granda, e incripto de Marina.

## CAJAS PARA CAUDALES

A PRUEBA DE

ROBO

FUEGO

SOPLETE

1.000 referencias en Asturias.

Exposición y venta:

HERMANOS GARCIA ALVAREZ  
Calle Campomanes núm. 10  
OVIEDO

## SUSTRACCION DE 21 AVES DE CORRAL

En una finca de Albandi

GIJON.— En la Comisaría de Policía denunció Josefa Alonso Rodríguez, vecina de Albandi, barrio de Monte Calera, que en una cuadra de su propiedad le habían sustraído 21 gallinas. Para consumar el hecho fué violentado un candado.

Valora las aves en 175 pesetas.

los "choyistas" y que se nombren obreros, que pueden ser cualquiera de los que integran la Junta para que cooperen en esta labor y con los demás particulares que constan en acta.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión siendo las 18 horas."



DEVUELVE LA JUVENTUD

# En Mieres se practicaron importantes detenciones

## Continúa el hallazgo de armas.—La Juventud Católica hace un llamamiento al pueblo

**MIERES.**—Han llegado a ésta buen número de fuerzas de la Guardia civil, como igualmente de Asalto, las cuales tendrán como principal misión continuar las detenciones y recogida de armas en relación con el pasado movimiento revolucionario.

Hemos de añadir a lo manifestado en nuestras informaciones anteriores, que tanto lo relacionado con detenciones como hallazgo de armas se viene realizando con provechoso resultado, contribuyendo grandemente a ello los guardias supervivientes de los puntos inmediatos a nuestra villa los cuales se encuentran todos en ésta.

Tenemos conocimiento que en la noche del lunes al martes se han practicado algunas detenciones a las que se les concede gran importancia, destacando las de Fernando Trincado, Lucio Nistol y otro apodado el "Gallego" los cuales permanecieron ocultos desde el día de la llegada de las tropas a ésta.

Igualmente se han recogido buen número de fusiles y otras armas en Figaredo y montes de Nolas.

### EL ALOJAMIENTO DE LAS FUERZAS :— :— :—

Tanto la Guardia civil como de Asalto que de momento han sido destinadas a ésta han sido alojadas en las aulas y salones del Colegio de Fábrica de Mieres, habilitando algunas así como el salón de actos a cárcel, en las que se encuentran buen número de detenidos.

Como el grupo escolar "Aniceto Sela" se halla también convertido en cuartel de las fuerzas destacadas en ésta y algún otro local docente se halla en espera de ser destinado a los mismos fines es incalculable el perjuicio que se causa a la población escolar y lo que aún peor sin que se le vislumbre una pronta solución.

Nosotros y con nosotros el vecindario, creemos que sin restar deseos de que Mieres como se merece esté suficientemente dotado de fuerza pública, cual las circunstancias requieren, existen otros locales lo suficientemente amplios que permitan albergarlas sin perjuicio de la infancia.

### EXEQUIAS FUNEBRES :

No ha querido este comité municipal de Agrupación Asturiana de Acción Popular, dejar en olvido a los que por la causa cayeron vilmente asesinados durante el movimiento revolucionario; y para la mañana de ayer martes, organizó en esta parroquial solemnes funerales en sufragio de sus almas, a los que concurrieron tan crecido número de personas que las amplias naves del templo resultaron insuficientes, formándose los ductos siguientes:

Eclesiástico, Ayuntamiento con el alcalde, señor León a la cabeza; comités parroquiales de Turón, Moreda, Gallegos y Figaredo, Comité municipal y familia. Los salmos fueron cantados por una notable capilla de Oviedo.

También a las diez y media de la mañana de hoy se celebrará funeral solemne en sufragio de las almas de los heroicos sargentos de la Guardia civil del puesto de Murias y de su hijo que en cumplimiento de su deber fueron muertos por los revolucionarios.

### SESION MUNICIPAL :—

Para las tres de la tarde de hoy no halla convocada sesión municipal.

principal ordinaria del Cabildo y entre los asuntos que en el orden del día figuran, aparecen como más importantes, los que se refieren a: decisiones relativas a varios empleados municipales y el asunto relacionado con el pasado movimiento revolucionario y decisiones a tomar sobre el particular.

### LLAMAMIENTO DE LA JUVENTUD CATOLICA :

La Juventud Católica de Mieres hace un llamamiento a todos los mieresenses, para que en estos momentos angustiosos la ayuden en la empresa que se ha comprometido a realizar de aliviar, como más

### Clases de mecanografía

al tacto, taquigrafía, contabilidad e inglés. Pasera, 23, principal.

urgente y principal, el hambre de millares de niños, que, con caracteres alarmantes, ya se deja sentir y se pretende llevar a efecto el "Comedor para niños", que con amor y fe ciega se proponen inaugurar.

Este llamamiento va dirigido en primer lugar a todas las Asociaciones afines (Asociación Católica de Padres de Familia, Acción Católica de la Mujer, Academia de Santiago Apóstol, etc., etc.) y en segundo a las demás asociaciones del pueblo de Mieres, a todos los particulares, al comercio, y, en general, a todos los mieresenses sin distinción.

Dicha Juventud Católica encabeza la suscripción con 250 pesetas y espera que, siguiendo su ejemplo, todos aporten a esta obra la mayor cantidad posible.

Se admiten donativos en metálico y en especies.

A partir del lunes, funciona una oficina en los locales de la Unión Comercial, calle Pablo Iglesias. Horas de nueve a doce y de tres y media a seis y media.

Se ruega a las personas faciliten datos de los hogares en que haya necesidades.

## ES DETENIDO EL CHÓFER DEL AYUNTAMIENTO DE ALLER

### Su mujer dice que no fué cabecilla revolucionario

**CABANAQUINTA.**—La Guardia civil ha procedido a la detención de uno de los cabecillas del comité revolucionario de esta villa, ingresando en los calabozos militares de Moreda.

Hace días dábamos la noticia de que el chófer del Ayuntamiento había desaparecido a raíz de fracasar la intentona. Mejor informados podemos hoy asegurar que dicho individuo, apellidado Valledor fué detenido en la capital del concejo, siendo trasladado a Cangas de Onís.

La esposa del detenido se ha llegado a nosotros para decirnos que su marido no era un cabecilla como se ha dicho, y que fué obligado por los revoltosos a trabajar para el comité, como lo fueron otros muchos sin ser revolucionarios.

## EL DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS EN AVILES

### Por la tarde marchó a San Esteban de Pravia

**AVILES.**—A las once de la mañana de ayer, estuvo en nuestra villa, el director general de Carabineros, General Cabanellas.

El señor Cabanellas se entrevistó con el teniente-comandante de las fuerzas de Carabineros de esta localidad, continuando por la tarde su viaje con dirección a San Esteban de Pravia.

### UNA BODA :— :— :—

En la iglesia de la Concepción en Madrid, se celebró el pasado día 31, la boda de la bellísima señorita Alma Gutiérrez Ortiz, perteneciente a una distinguida familia cubana, con don José Ramón Arias y R. del Valle, prestigioso médico de esta villa.

Apadrinaron a los contrayentes don José Fernández Rodríguez y su esposa doña Carmela Menéndez, tía de la novia, firmando en calidad de testigos el acta don César Rodríguez y don Severino Fernández por la novia, y por parte del novio, don Manuel González Valdés y don Agustín González y G de Castro.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena a la feliz pareja, extensiva a sus familiares.

### SERVICIOS DE LA CRUZ ROJA :— :— :—

En la Cruz Roja fué asistido el joven de 22 años Ignacio Fernández, vecino de La Magdalena, que sufría heridas contusas en la región parietal y areos superciliares, ración nasal, maxilar inferior y párpado inferior del ojo derecho. Pronóstico reservado.

Le cayeron varios ladrillos desde un andamio, cuando se hallaba trabajando en la casa número 1 de la calle Marqués de Teverga.

## FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

### Se celebrarán hoy miércoles en Salas

Hoy miércoles se celebrarán en Salas solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de los sacerdotes y religiosos vilmente asesinados por las turbas salvajes en los días trágicos de la revolución.

Se aplicarán también además por los paisanos, soldados y fuerza pública, muertos heroicamente en el cumplimiento del deber, pues ellos fueron los que sin vacilar y con el pecho descubierto se pusieron frente a la tiranía y la injusticia; los que sufrieron en los días lúgubres, desgracias y calamidades, pero siempre con admirable lealtad y firmeza, hasta brindar la ofrenda suprema de sus vidas al cumplimiento del deber y a la patria.

Aprovechemos esta ocasión los católicos de estos pueblos limítrofes a Salas para encomendar a Dios las almas de los fallecidos, jurar nuevamente nuestra fé en El y pedirle que guíe nuestros pasos vacilantes por el sendero de la paz permanente.

## LADA (LANGREO)

### NECROLOGICA :— :— :—

Ha sido muy sentida en la parroquia de Lada la muerte del conocido industrial don Benjamín García García, víctima de los sucesos revolucionarios pasados.

Siempre supo distinguirse el finado por su laboriosidad, nobleza de espíritu y simpatías, razón por la cual contaba con innumerables amistades.

La preocupación preferente suya no ha sido otra que poder llevar el bienestar material y espiritual a todos los suyos, los que lloran eternamente su desaparición.

Descansen en paz y reciban el testimonio de nuestra condolencia los familiares del finado.

## MOVIMIENTO DE BUQUES EN LOS PUERTOS

### En Gijón

**GIJON.**—Durante el día de ayer hubo en los puertos de Gijón - Mu - sel el siguiente movimiento de buques.

**ENTRADAS:** Inocencio Figaredo, carbón San Esteban, Sama, vacío, Bilbao; Covadonga, general, Navia; Conchita, idem, idem.

**SALIDAS:** Joven Victor, cemento, Navia; Cabo Artegal, general, Santander; Cabo Carbocero, idem, idem; Mina Sarriego, idem, Santoña; Paco García, idem, Santander; Mercland, general, Cariño, Sotón, carbón, Bilbao; Cemento Re-zolz, tránsito, S. Sebastián.

### Avilés

**ENTRADAS:** Vapores: Joven Victor, Lastre, Pasajes.

**SALIDAS:** Vapores: G. Junquera, carbón, Barcelona.

**AL TURNO:** Vapores: "Caraso", "Lolina", "Conde Zubiria", "Ana".

**ATRACAOS:** Muelles: N. E. G. JUNQUERA.

E. F. L. IBARRA.  
S. I. ARTIBA MENDI.  
S. 2. JOSE TARTIERÉ.  
O. BERTHA.  
O. INIIOGEDO.

## INFIESTO

### NOVENARIO :— :— :—

El domingo último dió principio en nuestra iglesia parroquial el solemne novenario que en honor del Sagrado Corazón de Jesús, había de haberse celebrado en el pasado mes de octubre.

Se celebra a las seis y media de la tarde con exposición de S. D. M. y rosario.

El próximo jueves darán principio los sermones a cargo del M. I. señor magistral de Oviedo, y el domingo se celebrará solemnisísima función con misa solemne, exposición, rosario y sermón.

### LAS FERIAS :— :— :—

Se celebraron las ferias de ganado, según se había anunciado, siendo muy importante el mercado del lunes, pero menos que en años anteriores. Los festejos se suprimieron por este año en atención a los pasados y recientes sucesos.

## MOREDA

### ANIVERSARIO :— :— :—

Se ha cumplido el año de la muerte de don Jesús Sánchez Mirol todo él bondad y sacrificio. Su fallecimiento causó en Aller hondo sentimiento por lo inesperado del infausto acontecimiento y por las circunstancias de su muerte acaecida en Madrid.

Entregado siempre al trabajo fué persona laboriosa, que supo compartir los sinsabores del negocio con la felicidad del hogar.

Ayer han tenido ocasión en la iglesia parroquial de Moreda las exequias fúnebres de cabo de año, por su eterno descanso, a las que concurrió enorme gentío, como prueba de las simpatías y del aprecio de que gozaba en todo el concejo.

Al recordar tan triste nueva re-teramos el testimonio de nuestra más sincera condolencia a su viuda, doña Milagros Ordóñez, a sus hijos, a su madre doña Valentina Mirol, y a sus hermanos y demás familia.



**PRAVIA.**— Tumba de dos soldados muertos por los rebeldes en Caborana. Esta sepultura fué visitadísima por cuantas personas acudieron al Cementerio el día de Difuntos.

(Foto Conso)

LEA USTED "REGION"

# El Sindicato Católico de Moreda fué defendido heroicamente por 26 hombres

## NUEVO AYUNTAMIENTO EN CANGAS DEL NARCEA

Quedó constituido el lunes último

CANGAS DEL NARCEA.—Como habíamos anunciado, el pasado lunes, el secretario municipal en funciones de delegado gubernativo de este concejo, dió posesión del cargo de concejal a diez y nueve señores (dejó de dársele a uno por estar sus apellidos cambiados) que sustituyen a otros tantos suspendidos por el señor Gobernador de la Provincia; quedando integrada el Ayuntamiento por ocho de la CEDA, ocho Liberales, demócratas, cuatro Radicales más uno que se posesionará cuando sea subsanado el error de sus apellidos, y uno cuya filiación actual desconocemos. Veintidos en total, de los 24 que corresponden a este municipio; pues no han sido cubiertas una vacante por renuncia y otra por defunción.

Para el cargo de Alcalde fué elegido por diez y seis votos y tres papeletas en blanco don Antonio Arce Diaz, abogado y presidente del comité de Acción Popular, recayendo las tenencias de alcaldía en tres melquiadistas y dos populares, cuyas respectivas votaciones fueron idénticas a la del Alcalde, así como las de primero y segundo síndico, uno de cada partido de los dos señalados.

Cangas espera algo del nuevo Ayuntamiento constituido por hombres de diversas clases sociales de la villa y el concejo, auténticos representantes de todas sus actividades: profesionales liberales, industria, comercio, propiedad, labranza y ganadería. ¿Quedarán satisfechos los anhelos del pueblo?

Los augurios son buenos, hay motivos más que suficientes para el optimismo; unido los dos grandes grupos Liberal-demócrata y Acción popular, queda escluida toda preocupación política para dejar libre el paso a una amplia y concienzuda labor administrativa que esperamos sea fecunda. ¡Está haciendo mucha falta!

Ya sabemos que las posibilidades del enorme concejo cangués lleno de necesidades de todo orden, son proporcionalmente muy escasas; pero con exceso de buena voluntad se suple en parte el defecto de medios. Que los pueblos dándose cuenta de la situación, no pidan más de lo que es posible hacer; y que la corporación trabaje para hacer todo lo que sea posible.

## Se calcula que los rebeldes arrojaron sobre el edificio unas 20 toneladas de dinamita

En veinte minutos se contaron 146 explosiones.—Estuvieron sitiados por tres o cuatro mil enemigos.—Se envió de emisario al párroco para que se rindiesen.—Con gran riesgo abandonaron el edificio.—Cuatro compañeros que protegieron la retirada fueron asesinados

### INTERESANTE ACTA NOTARIAL

Ya hemos hablado oportunamente de la heroica defensa realizada por el Sindicato Católico Obrero de Mineros, de Moreda. Pero llega ahora a nuestro poder un interesante documento notarial que estimamos no debemos sustraer al conocimiento público, para que el alto ejemplo de ciudadanía que han dado esos esforzados defensores de la fé, sirva de estímulo. Veintitantos hombres estuvieron sitiados por tres o cuatro mil rebeldes convenientemente armados y municionados, que además emplearon cerca de veinte toneladas de dinamita para volar el edificio social en que se hacían fuertes. He aquí el interesante documento:

“Número doscientos ocho. — En Moreda, concejo de Aller, a veintisiete de octubre de mil novecientos treinta y cuatro,

Manuel de la Campa Valdés, abogado, notario del lustre Colegio de Oviedo, con residencia en Cabañaquinta, capital del concejo, distrito notarial de Pola de Lena, hago constar: Que he sido requerido por don Vicente Madera Peña, mayor de edad, viudo, minero, vecino de ésta de Moreda, con cédula personal corriente de clase tercera, tarifa tercera, número cinco mil quinientos treinta y cinco, expedida en Aller en treinta de abril de mil novecientos treinta y tres, para dar fé de las manifestaciones que los obreros del Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, con residencia en Moreda-Aller, así como las demás personas que presenciaron los hechos ocurridos, hagan acerca de la resistencia iniciada por los mismos en el edificio social el día cinco de los corrientes hasta su terminación.

El requirente manifiesta al requerirme que obra en nombre de la colectividad citada “Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles”, de la que es Secretario, y por encargo y en interés de las viudas y huérfanos de los heroicos obreros que perecieron en defensa de los principios básicos de Orden, Familia, Religión y Patria.

En virtud de tal requerimiento, en compañía del requirente y siendo las doce del día de hoy, me constituí en este pueblo de Moreda y edificio del Centro Cultural, donde seguidamente comparece ante mí: Don Secundino Huerta Cueto, mayor de edad, minero, casado, de esta vecindad, quien manifiesta:

Que persuadidos los obreros del Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, desde hace mucho tiempo, que el desorden y la anarquía social se evaginaban sobre Asturias y que los socialistas y revolucionarios todo lo tenían dispuesto en armas y municiones, decidieron defender con toda energía y aun a costa de la vida, sus ideales católico-sociales, en que cifran la verdadera y única solución de la cuestión social y la redención del proletariado, y contribuir así a la salvación de su Patria, España, contra todo movimiento revolucionario; y en su consecuencia desde diez días antes del movimiento se dispuso una guardia permanente en el edificio social integrada por asociados. La noche anterior al movimiento pudo percibir la guar-

dia que los elementos destacados del socialismo circulaban en bicicleta y otros vehículos, cursando órdenes a sus afiliados para iniciar el movimiento revolucionario. En vista de ello los veintiséis hombres que constituían la guardia tomaron posiciones y se aprestaron a la defensa del edificio.

Sobre las ocho horas y treinta minutos del viernes, cinco de octubre, empezaron los revolucionarios a disparar sobre el edificio por descargas espaciadas, en cuya forma continuaron hasta las trece horas del mismo día en que empezó el asedio en regla, disparando entonces los revolucionarios sobre los cuatro frentes del edificio y lanzando al mismo tiempo bombas de mano, líquidos inflamables y cajas de dinamita. Se calcula que, según referencias de los mismos revolucionarios, arrojaron sobre el edificio con aparatos especiales alrededor de diez toneladas de dicho explosivo.

En esta forma continuó el asedio hasta las cuatro de la tarde en que el párroco de Moreda (que en paz descanse), don Tomás Suero Coviellés, se acercó a la puerta del Sindicato rogando que le abrieran y manifestando a los defensores que los revolucionarios habían cogido en rehenes a los vecinos don Benjamín Bernardo y don Faustino Vigil Zapico, así como al citado párroco, habiéndole comisionado a él, para exigir la rendición, con la conminación de que, caso de no hacerlo, serían fusilados los rehenes. Habiéndose negado resueltamente los defensores por tener la convicción de que serían asesinados tan pronto como se rindieran, el requirente manifestó al señor Suero Coviellés que podía optar entre que darse con ellos, salir y manifestar a los rebeldes la negativa rotunda a rendirse, y que si por un milagro de Dios podían escapar con vida y le cogían prisionero, caso de quedarse, podía decir que le habían retenido a la fuerza. A pesar de encontrarse dentro del local el emisario, continuó el fuego con la misma intensidad.

El cura párroco, optó por que darse con los defensores y a los pocos momentos confesó a los que lo solicitaron, no pudiendo hacerlo seis de ellos por la imposibilidad de abandonar los puestos de defensas. A partir de este instante se intensificó el tiroteo, llegando un momento en que se encontraron sitiados por tres o cuatro mil enemigos, llegados de las distintas cuencas

mineras vecinas, todos armados y equipados a la moderna y conduciendo camiones cargados de dinamita para volar el Centro.

En vista de que las continuas explosiones de dinamita destruían poco a poco el edificio, hubo de concentrarse la defensa en los puntos más sólidos hasta las once de la noche en que por falta de municiones para las doce escopetas de que disponían como únicas armas largas, así como para las doce pistolas que había, se vieron precisados a evacuar el edificio, lo que se hizo por una de las puertas laterales del cine que da a un prado próximo al río, el cual vadearon veintidós hombres y el cura párroco, así como la mujer del conserje. Los cuatro restantes llamados Alvaro Germán Gutiérrez, Angel Álvarez Antón, José Montes Campal y Regino Martínez Pico, que quedaron cubriendo la retirada, fueron muertos en el cumplimiento de su deber. De los defensores que evacuaron el Centro fueron apresados, en días sucesivos, nueve de ellos, así como el cura párroco, que fué vilmente asesinado.

El resto anduvo quince días perseguido por los montes.

Seguidamente comparecen ante mí: Don Manuel Vázquez Alvarez, don Celso Castaño Suárez, don Luis González y González, don Manuel Taladriz Fernández y don José Palacio Suárez, todos los que coincidieron en sus manifestaciones con lo declarado por don Secundino Huerta Cueto, lo que asimismo confirma el requirente que dirigió la resistencia.

A continuación comparece don Lisardo Bernardo Caravia, farmacéutico, mayor de edad, casado, vecino de ésta, quien dice: Que hacia las nueve horas del día cinco de los corrientes empezaron los revolucionarios a disparar contra el Centro Católico Obrero de Mineros Españoles, reuniéndose, según su apreciación para el asedio de dicho Centro, unos cuatro o cinco mil revolucionarios procedentes de las diversas cuencas mineras. Que el asedio duró hasta el día seis a las nueve de la mañana. Que tuvo curiosidad, reloj en mano, de apreciar el número de explosiones y contó ciento cuarenta y seis bombas de dinamita en veinte minutos. Las descargas de fusiles eran continuas.

Seguidamente comparecen: Don Constantino Rodríguez Fernández, la señorita Fé Vigil Bernardo y don Amador Lorenzo Alvarez, Presidente de la Cruz Roja de Moreda, todos los que

## LA OBRA DEL CATECISMO EN CORDOVERO

Deben atender a su expansión los padres de familia

CORDOVERO.—Quisiéramos llamar la atención, excitar el interés de todos los padres de familia hacia esta santa obra, que bien podemos considerar como escuela de virtudes, donde a la luz de los principios cristianos se forma y se educa el corazón de los niños, aún más, donde se forma la misma sociedad, porque ¿quién habrá de ser los hombres de mañana sino los niños de hoy?

Sembrando en sus almas el germen de las ideas cristianas, logremos una sociedad donde se mantendrá el orden y la paz, donde todos se respeten y se amen.

Padres de familia: si vuestros sentimientos son cual deben ser los de un ferviente católico y queréis hacer algo para levantar el espíritu de nuestra sociedad, tan decayido a causa de la ignorancia religiosa, ignorancia la más funesta, la más degradante, procurad enviar vuestros hijos al Catecismo, donde reciben la cultura espiritual, donde es les enseña esa ciencia salvadora cuyos preceptos son la vida del alma cristiana.

Quizá haya quien, haciendo alarde de civilización y de cultura, mire la obra del Catecismo, en la que la Iglesia tiene cifradas todas sus esperanzas, con desdén, con indiferencia, como mirarian un juego de niños. ¿Qué equivocación tan lamentable! ¿Puede darse mayor civilización, más elevada cultura, que la que radica en la educación del espíritu, inspirada en las ideas cristianas y en los preceptos sublimes de caridad y amor para nuestros semejantes?

Concluamos por hoy, pues, con lo dicho, y con que para todos los padres católicos además un deber sagrado, primordial e ineludible, el inspirar en los niños interés y amor por el Catecismo y procurar que asistan a él.

### DE SOCIEDAD :—:—:

Ha regresado a Tuy, después de pasar la temporada de verano en su casa de El Rebollo (Las Piñeras), el M. I. señor don José Miranda Llana, canónigo de dicha población.

### Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

coinciden en sus manifestaciones con el señor Bernardo Caravia.

Así pasó como relatado queda en esta acta que por acuerdo de todos leo, Firman y yo, el notario, que signo y firmo, doy fé de conocer al requirente y de todo lo contenido en este instrumento público. Secundino Huerta Cueto.— M. Vázquez.— C. Castaño.— Luis González.— Manuel Taladriz.— José Palacio.— Lisardo Bernardo.— Constantino Rodríguez.— Fé Vigil.— A. Lorenzo.— Vicente Madera Peña.— signado.— Manuel de la Campa.— rubricados.— Interlineados. “Únicas”. Vale.— Hay un sello que dice “Notaría de don Manuel de la Campa Valdés, Cabañaquinta”

## SAN MARTIN DE ANES

### LA FIESTA DE SAN MARTIN

TIN :—:—:—:—:—:

El próximo domingo se celebrará en nuestra iglesia la fiesta de San Martín, patrono de esta parroquia.

La misa solemne comenzará a las once y será cantada por el coro local, terminando la función religiosa con la procesión.

### PROCLAMAS :—:—:—:—:—:

El domingo último se leyeron en nuestra iglesia las proclamas de la agraciada señorita Domitila Iglesias Rodríguez y el joven Gabino Rato Junquera.

Reciban nuestra felicitación por adelantado.



# ¡¡Señora!!

Sus medias, su jersey, su ropa interior debe adquirirla en **EL PALACIO DE LAS MEDIAS**, por la sencilla razón de ser la Casa que mejor surtido presenta y vende más barato.

Si quiere vestir bien y elegantemente a sus nenes, ha de adquirir en esta Casa las medias sport **sueters**, y demás artículos de temporada.

Se ha recibido un gran surtido en paraguas de señora y caballero.

**EL PALACIO DE LAS MEDIAS**  
Pelayo, 9 OVIEDO Tlfo. 2490



La torre de la Catedral vista desde la calle de Santa Ana, después de los sucesos. La fachada se halla llena de impactos, especialmente en torno a los ventanales, y en ella puede apreciarse la torre-cilla (C) deshecha por un cañonazo y la ventana (1) cuyo antepecho sufrió también enorme desperfecto por la misma causa. (Foto Mena)

## LA SUPLICA DE UN PADRE

El presidente decano del Colegio de Procuradores de Gijón, don Rafael Loredó Prendes, nos envía una atenta carta relacionada con la situación de su hijo don José, y de la que son los siguientes párrafos:

"Que José Loredó Aparicio fué ajeno y estuvo al margen del movimiento revolucionario, hasta que las circunstancias le forzaron a salir de su casa para salvar su vida, la de su familia y la de los vecinos, el día 11 de octubre, y obligado por la ley de necesidad imperante en los barrios dominados por los obreros, se dedicó a la humanitaria tarea, durante día y medio, de distribuir viveres y auxiliar a muchas personas de todas categorías."

"No salió de Oviedo disfrazado ni de acuerdo con ninguna persona. El día doce, sobre las tres de la tarde, se despidió de su cuñado José María Aparicio Valdés, y solo, a pie, con su ropa habitual emprendió el camino de Teverga. Pensaba, muy lógicamente, que podía ser víctima de las represalias y venganzas consecutivas de la revolución."

## AUTOS - MONTE

Oviedo-Gijón

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,45 y 1.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25.

### Gijón-Oviedo

SALIDAS: Mañana: 9, 9,30 y 12,30.—Tarde: 2,15, 4,30, 7 y 10,30  
TELEFONOS: De Oviedo, 25-40. De Gijón, 28-16.

## Sucesos

### TEODOMIRO INGRESA EN LA CARCEL :-: :-:

Ayer fué trasladado desde el Cuartel de Pelayo a la Cárcel Modelo Teodomiro Menéndez, que, como es sabido, se halla detenido desde hace días a disposición de la autoridad militar por considerarle una de los principales culpables de la semana trágica que tanta ruina y desolación produjo en Oviedo.

### LAS LLAVES DE LA CASA DE PEÑA :-: :-: :-:

El generalísimo de las fuerzas revolucionarias Ramón González Peña no fué habido hasta la hora presente, a pesar de las gestiones que practican los agentes de la autoridad.

Ayer se presentó a las autoridades de la doméstica de casa, diciendo lo siguiente:

—Vengo a depositar las llaves de la casa del señorita Peña, que desde que empezó la revolución no se ha vuelto a ver. El día antes me dijo que iba a un entierro, y esta es la fecha en que no ha regresado.

La muchacha, en vista de la tardanza y de las cosas que se dicen por ahí del señorita Peña, ha decidido cambiar de amo, cosa que ha conseguido.

### DETENCION DE UN FERROVIARIO :-: :-: :-:

### ROVIARIO :-: :-: :-:

Por la Guardia urbana fué de-

## OCASION

Se vende barato **FIAT 514**, tipo furgón, propio para reparto, semi-nuevo.  
Informes: en esta Administración



## Cie. Gle. TRANSATLANTIQUE

LINEA HABANA Y VERACRUZ

Próxima salida del Musel: 25 "MEXIQUE" de noviembre

Travesía 8 días y medio

Precios entercera clase para Habana: 664,25 pesetas, y Veracruz 717,50 pesetas (incluido impuesto).

### LINEA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Salidas semanales. Travesía, CINCO días  
BILLETES DESDE CUALQUIER ESTACION DE ASTURIAS

Para informes y billetes: **A. PAQUET**

MUELLE, 2, 4 Y 6 — GIJON — TELEFONO 24-00

## CHOCOLATES FINOS. Los mejores LA PRIMITIVA INDIANA

▼ ▼ ▼ ▼ GIJON ▼ ▼ ▼ ▼

## HOTEL INGLES

Doña Paulina Baragaña, dueña del antiguo HOTEL INGLES, incendiado en los pasados sucesos revolucionarios, se trasladó a

**ROSAL, 14-1.º**

cuya Casa ofrece nuevamente a su distinguida clientela.

## RICHARD OPTICO



PLAZA de la REPUBLICA 10 OVIEDO Tno 2424

Haga usted su publicidad

en REGION y obtendrá un

resultado práctico

tenido un ferroviario de Veriña, a quien se acusa de haber tomado parte muy activa en la huelga revolucionaria.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado militar.

## Caja de Ahorros

DEL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Intereses a la vista: TRES Y MEDIO por CIENTO

Imposiciones y reintegros todos los días laborables durante las horas de Caja

Sucursal en Oviedo: PLAZA DE LA CONSTITUCION

Nuestro teléfono: 1517

## «ANTIRREUMATICO FOREDAL» (A GOTAS)

UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORES AL DIA SIGUIENTE DE EMPEZAR A TOMARLO

Venta en Farmacias-Rechazar imitaciones EN GIJON: FARMACIA VIÑA



## Amplió sus declaraciones el detenido Manuel Azaña

También declararon varios corresponsales de Prensa.—Llegó a Barcelona el subsecretario de Gobernación

BARCELONA, 6.—El magistrado delegado de las gestiones realizadas en Madrid por el juez especial ha tomado hoy declaración a los corresponsales en Barcelona de los diarios "A B C" e "Informaciones". Las declaraciones de estos periodistas han sido bastante largas y parece que han versado sobre las informaciones publicadas por sus respectivos periódicos sobre las relaciones entre Azaña y la Esquerra y otros asuntos que puedan hacer referencia al sumario que se sigue contra el presidente del Consejo; parece que serán también requeridos para declarar otros periodistas corresponsales de diarios de Madrid.

La misma Comisión del Juzgado ha visitado al delegado del Gobierno, señor Contreras Pons, pero como éste se encontraba ausente han dejado tarjeta. También se trasladaron a bordo del buque de guerra "Alcalá Galiano", en donde prestó declaración el detenido Manuel Azaña, ampliando las que tiene hechas.

**DILIGENCIAS DEL JUZGADO MILITAR :—: :—: :—:**

BARCELONA, 6.—Han pasado el Juzgado civil al militar las diligencias realizadas con motivo de una carta dirigida por un tal Pacheco, de Sevilla, a un detenido por los sucesos revolucionarios.

Como quiera que dicho escrito contiene datos relativos a la organización de la C. N. T. y a su actuación se han dado las órdenes correspondientes para depurar los hechos.

**SOSPECHOSOS DETENIDOS :—: :—: :—:**

BARCELONA, 6.—El sereno de Pedralbes ha detenido esta madrugada a cuatro sujetos sospechosos que habían intentado agredirle.

**LLEGA EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION :**

BARCELONA, 6.—En el expreso de esta mañana llegó el subsecretario de Gobernación, don Eduardo Benzo, acompañado de su secretario particular. Fue recibido por el delegado del Gobierno en Cataluña, coronel de la Guardia civil y oficiales de este Cuerpo. Después de descansar breves momentos en el Gobierno civil marchó a la Comandancia militar, donde conferenció con el general Batet. A la salida manifestó que el objeto de su viaje es la redacción de un amplio informe sobre todos aquellos asuntos que dependen del ministerio de la Gobernación, y que actualmente tenía encomendados la Generalidad de Cataluña, ya que dichos servicios pasan de nuevo al Gobierno central. También es cuestión principal de su viaje estudiar la reorganización de la policía de Barcelona. Mañana recibirá a diversas comisiones que le han anunciado su propósito de visitarle. Del informe que haga saldrán inmediatamente las medidas legislativas que acuerde el Gobierno de Madrid.

**REVOLUCIONARIOS DETENIDOS :—: :—: :—:**

BARCELONA, 6.—Procedentes

de Vich han llegado tres autobuses conduciendo numerosos detenidos por los sucesos revolucionarios. Han ingresado todos en a cárcel de esta población.

**DOS DETENIDOS :—: :—:**

BARCELONA, 6.—Esta mañana se ha presentado en el cuartel del 7 Ligero Felipe Mauri, acompañado de su chofer para recoger su automóvil que le había sido requisado con motivo de los últimos sucesos. Por orden de la autoridad han quedado detenidos ambos y pasado a disposición de la Auditoría.

## SE LEVANTA LA INCOMUNICACION A LARGO CABALLERO

Fué visitado por Marcelino Domingo y Casares Quiroga

MADRID, 6.—Ha sido levantada la incomunicación a Largo Caballero. Ayer comunicó por primera vez por el locutorio especial, donde también comunicaron bastantes presos, detenidos con motivo del movimiento revolucionario. A Largo Caballero le visitaron sus familiares y Marcelino Domingo y Casares Quiroga.

## TRES SOSPECHOSOS HIEREN A TIROS A DOS GUARDIAS

Abandonan en la huída una pistola y dos cargadores

MADRID, 6.—Esta tarde en el túnel de salida del "Metro" que une la salida a Glorieta de Cuatro Caminos y Avenida de Pablo Iglesias, una pareja de guardias de servicio allí, vió a un grupo de cuatro individuos que los infundió sospechas. Los guardias le dieron el alto y procedieron a cachearles. Cuando cacheaban a uno de ellos los tres restantes se alejaron con sigilo y con gran rapidez hicieron una descarga contra los guardias, de la cual resultaron heridos uno de los guardias y el individuo que era cacheado. Los guardias, con sus carabinas, repelieron la agresión, pero los tres sujetos aprovechando la aglomeración de público lograron huir por el túnel.

Los heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde los médicos asistieron al guardia llamado José Fernández Alvaro, de 35 años, de erosiones en la región molar del lado derecho y en el párpado superior del ojo del mismo lado. El sujeto herido dijo llamarse José Hinojosa Corps, de 17 años, carpintero. Presentaba una herida de arma de fuego con orificio de entrada por la región escapular derecha y orificio de salida por la cara anterior del hombro del mismo lado. De pronóstico gravísimo. A este sujeto se le ocupó un revólver de gran tamaño. Declaró que le había encontrado.

Restablecida la calma, una pareja de guardias que acudió al lugar del suceso, encontró en el túnel por donde habían huido los fuyitivos una pistola y dos cargadores.

**Nuestro teléfono: 1517**

## El ingreso en las Facultades Universitarias

Se someterá a los alumnos a una prueba de capacidad

MADRID.— El ministro de Instrucción Pública ha facilitado un decreto relacionado con el ingreso en las Facultades universitarias, sometiéndolo a los alumnos a una prueba de capacidad. La parte dispositiva dice así:

"Artículo Primero. A partir de la publicación de este decreto, para ingresar en las Facultades universitarias, se someterán los alumnos a una prueba de capacidad ante un Tribunal constituido por catedráticos de las Facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras.

Art. 2.º En cada Universidad se formarán los Tribunales que el Rectorado estime necesarios, en armonía con los alumnos que solicitan el examen de ingreso.

Art. 3.º En las Universidades donde no existan o no estén completas estas Facultades, se formarán por el Rectorado los Tribunales con catedráticos de la sección de Ciencias y de la de Filosofía y Letras de los Institutos Nacionales, presididos por un catedrático de la Universidad.

Aunque existan Facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras, si por el número de aspirantes o por otras circunstancias los Rectores estimasen necesario formar más de un Tribunal, podrán utilizar para éstos el profesorado de los Institutos Nacionales.

Art. 4.º La prueba de capacidad consistirá en ejercicios escritos de redacción en castellano y traducción, con Diccionario, del francés, y en ejercicios orales de cultura general de Historia, Geografía y Ciencias Físicas y Naturales.

Art. 5.º No habrá más califi-

caciones que las de admitido y no admitido.

Art. 6.º Estos exámenes de ingreso se verificarán en los meses de Enero y de septiembre. La convocatoria para los exámenes se hará en los meses de diciembre y de agosto.

Excepcionalmente, en el curso de 1934 a 1935, se verificarán en los meses de mayo y septiembre.

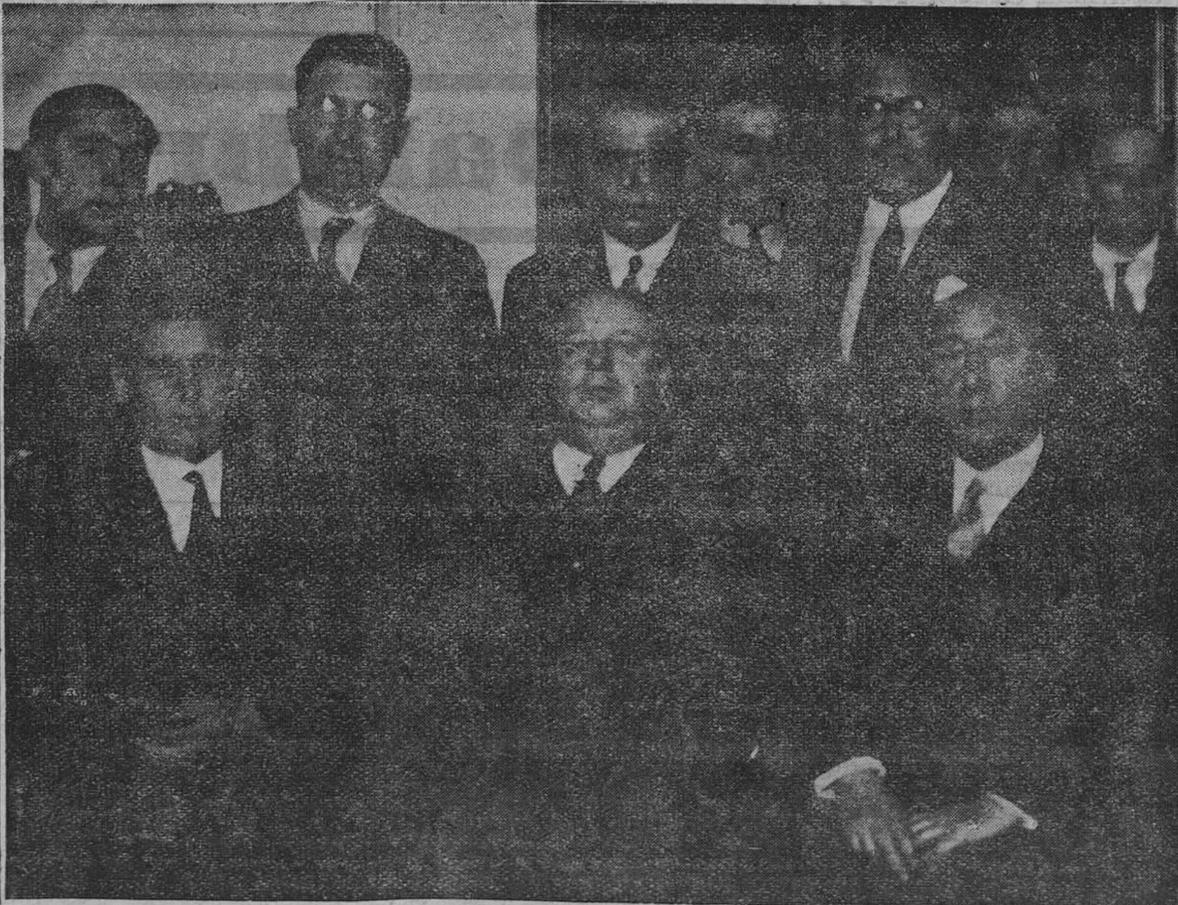
Art. 7.º Para tomar parte en estos exámenes será necesario tener la edad exigida para el ingreso en la Universidad, estar en posesión del título de bachiller o presentar con la solicitud el resguardo de haber hecho el depósito del título.

Art. 8.º Los alumnos que hayan sido reprobados cuatro veces perderán el derecho a ingresar en la Universidad.

Art. 9.º La aprobación del examen de ingreso sólo surtirá efecto para la Universidad donde se hayan verificado, salvo que se haya aprobado ya, al solicitar el traslado de matrícula un grupo de asignaturas correspondientes a cualquiera de las pruebas intermedias.

Art. 10. Están exceptuados de esta prueba de ingreso los alumnos que obtengan el título de bachiller por el plan de agosto de 1934. Igualmente están exceptuados los alumnos matriculados oficialmente en el primer año de Facultad en el curso de 1934 a 1935, siempre que aprueben alguna asignatura en los exámenes de mayo y de septiembre."

## NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



En una visita que hizo a esta capital don Indalecio Prieto, siendo ministro de Obras Públicas, se obtuvo esta fotografía que obra en nuestro archivo. En ella aparece el ministro en medio de Teodomiro Menéndez, subsecretario, sentado a su izquierda y de Ramón G. Peña, entonces Presidente de la Diputación, sentado a la derecha.

## Sociedad

**VIAJES :—: :—: :—:**

Regresó de Gradó el culto catedrático de la Escuela de Comercio y abogado, don José Manuel Alvarez.

—De Madrid el doctor don Manuel Alonso Fernández.

—Saludamos en Oviedo al joven farmacéutico de La Felguera don Julio Sanchis.

## CONSERVAS ULECIA

—También nos fué grato saludar al alcalde de Langreo, señor Cabricano, y al secretario de aquella Corporación municipal, don Benjamín Fernández.

—Pasó el día de ayer en Oviedo el culto presbítero de Villamayor don Ramón Arena Ardavin.

—Salió para Barcelona el propietario D. Faustino Valle García.

—Para Bilbao, el industrial don Manuel Díaz Rodríguez.

**LEA USTED  
'REGION'**